

**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y
POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

TEMA:

Percepciones del personal del Centro de Desarrollo Infantil-CDI de la parroquia Rio Bonito, sobre los factores de protección en niños de 1 a 3 años.

AUTOR:

Cambizaca Montaleza, Carlos Alberto

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
Licenciado en Trabajo Social**

TUTORA:

Corte Romero, Carmen Susana

Guayaquil, Ecuador

5 días del mes de septiembre del 2023



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación fue realizado en su totalidad por **Cambizaca Montaleza, Carlos Alberto**, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciado en Trabajo Social**.

TUTORA

f. _____
Corte Romero, Carmen Susana

DIRECTORA DE LA CARRERA

f. _____
Quevedo Terán, Ana Maritza

Guayaquil, 5 días del mes de septiembre del 2023



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **CAMBIZACA MONTALEZA, CARLOS ALBERTO**

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación: **Percepciones del personal del Centro de Desarrollo Infantil-CDI de la parroquia Río Bonito, sobre los factores de protección en niños de 1 a 3 años**, previo a la obtención del título de **Licenciado en Trabajo Social**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 5 días del mes de septiembre del 2023

EL AUTOR

f. _____
Cambizaca Montaleza, Carlos Alberto



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIZACIÓN

Yo, **CAMBIZACA MONTALEZA, CARLOS ALBERTO**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **Percepciones del personal del Centro de Desarrollo Infantil-CDI de la parroquia Rio Bonito, sobre los factores de protección en niños de 1 a 3 años**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 5 días del mes de septiembre del 2023

EL AUTOR:

f. _____
Cambizaca Montaleza Carlos Alberto

REPORTE COMPILATIO



CERTIFICADO DE ANÁLISIS
magister

UTE SED A2023 CARLOS CAMBIZACA MONTALEZA

2%
Similitudes



9% Texto entre comillas
< 1% similitudes entre comillas
1% Idioma no reconocido

Nombre del documento: UTE SED A2023 CARLOS CAMBIZACA
MONTALEZA.docx
ID del documento: 05763f06dd2de6a6650428122e260a3e2e90d699
Tamaño del documento original: 742,53 kB

Depositante: Carmen Susana Corté Romero
Fecha de depósito: 22/9/2023
Tipo de carga: interface
fecha de fin de análisis: 22/9/2023

Número de palabras: 20.639
Número de caracteres: 138.089

Ubicación de las similitudes en el documento:



Fuentes con similitudes fortuitas

N°	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	dx.doi.org Políticas públicas y políticas educativas para la primera infancia: desa... https://dx.doi.org/10.11600/1692715x.17110	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (36 palabras)
2	www.redalyc.org Prevención del Maltrato Infantil en el ámbito escolar en los Cen... https://www.redalyc.org/journal/5746/574660901016/html/	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (31 palabras)
3	www.redalyc.org Métodos científicos de indagación y de construcción del conoci... https://www.redalyc.org/pdf/206/20652069006.pdf	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (24 palabras)
4	hdl.handle.net Los derechos de las madres de menores lactantes hospitalizados http://hdl.handle.net/11000/6845	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (24 palabras)
5	doi.org Implementación de la política de primera infancia en Cartagena, Colombi... https://doi.org/10.11600/icsnj.19.3.4943	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (20 palabras)

FIRMA DE LA ESTUDIANTE

f. _____

Carlos Alberto Cambizaca Montaleza

FIRMA DE DOCENTES

f. _____

Corte Romero, Carmen Susana

TUTORA

f. _____

Valenzuela Triviño, Gilda Martina

COORDINADORA UTE A2023

AGRADECIMIENTO

Agradezco de manera infinita a las personas que forman parte de mi vida, sobre todo a mi esposa que siempre me dio una mano en el diario vivir. A mi señor padre, quien ha sido ejemplo a seguir en estudio y trabajo.

A la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, agradezco por la oportunidad que me brindó al formar parte de su selecto grupo de estudiantes.

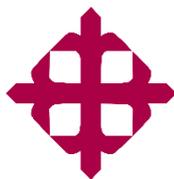
Agradezco a Dios por su fortaleza recibida día a día, para continuar con mis proyectos de vida.

Carlos Alberto Cambizaca Montaleza

DEDICATORIA

Con profundo amor, este trabajo se lo dedico a mi querida hija María Emilia Cambizaca Gaona por qué desde el cielo nunca me dejo que me rinda ante las adversidades para que llegue a ser un verdadero profesional. A mi esposa y mis padres que siempre estuvieron presentes en mi vida como universitario, desde niño siempre pensé en estudiar y ser una persona de bien por eso se los agradezco mucho.

Carlos Alberto Cambizaca Montaleza



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____
CARMEN SUSANA CORTE ROMERO

TUTORA

f. _____
ANA MARITZA QUEVEDO TERÁN
DIRECTORA DE CARRERA

f. _____
GILDA MARTINA VALENZUELA TRIVIÑO
COORDINADORA DEL ÁREA

f. _____
MERLI ROSANA LÓPEZ RODRÍGUEZ
DOCENTE Oponente

ACTA DE CALIFICACIÓN



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD SISTEMA DE EDUCACION A DISTANCIA. (Cod. 34)
CARRERA TRABAJO SOCIAL (R). (Cod. 435)
PERIODO A/2023 (Cod. 11075)

ACTA DE TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN TRABAJO DE TITULACIÓN

El Tribunal de Sustentación ha escuchado y evaluado el Trabajo de Titulación denominado "PERCEPCIONES DEL PERSONAL DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - CDI, PARROQUIA RIO BONITO SOBRE LOS FACTORES DE PROTECCIÓN EN NIÑOS/AS DE 1 A 3 AÑOS", elaborado por el/la estudiante CARLOS ALBERTO CAMBIZACA MONTALEZA, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Docente-tutor	Nombres de los miembros del Tribunal de sustentación		
CARMEN SUSANA CORTE ROMERO	ANA MARITZA QUEVEDO TERAN	GILDA MARTINA VALENZUELA TRIVIÑO	MERLI ROSSANNA LOPEZ RODRIGUEZ
Etapas de ejecución del proceso e Informe final			
7.3 / 10	6.00 / 10	7.00 / 10	7.00 / 10
	Total: 30 %	Total: 30 %	Total: 40 %
Parcial: 50 %	Parcial: 50 %		
Nota final ponderada del trabajo de título:		7.00 / 10	

Para constancia de lo actuado, el (la) Coordinador(a) de Titulación lo certifica.

Coordinador(a) de Titulación

ÍNDICE

RESUMEN	XIV
ABSTRACT	XV
INTRODUCCIÓN	2
CAPÍTULO I	4
1 Planteamiento del problema	4
1.1 Antecedentes	4
1.2 Definición del problema de investigación	7
1.3 Preguntas de Investigación	11
1.3.1 Pregunta general	11
1.3.2 Subpreguntas	11
1.4 Objetivos	11
1.4.1 Objetivo general	11
1.4.2 Objetivos específicos	12
1.5 Justificación	12
CAPÍTULO II	14
2 Marco Teórico, Conceptual, Normativo y Estratégico	14
2.1 Marco teórico	14
2.1.1 Teoría Ecológica del Desarrollo Humano	14
2.1.2 Teoría Psicosocial	16
2.2 Marco Conceptual	17
2.2.1 Familia	17
2.2.2 Protección en la primera infancia	18
2.2.3 Desarrollo integral	18
2.2.4 Desprotección y maltrato infantil	19
2.2.5 Violencia	19
2.2.6 Factores Protectores	20
2.2.7 Roles y funciones de Educadores	21
2.2.8 Roles y funciones de la Familia	21
2.3 Marco Normativo	21
2.3.1 Normativa Nacional	21
2.3.2 Normativa Internacional	23
2.4 Marco Estratégico	24
CAPÍTULO III	27
3 Metodología de la Investigación	27
3.1 Enfoque de la investigación	27
3.2 Tipo y nivel de investigación	27
3.3 Método de Investigación	28
3.4 Universo, muestra y muestreo	29
3.4.1 Criterios de selección de muestra	29
3.5. Categorías y subcategorías de estudio	29
3.5 Formas de Recolección de la Información	30

3.6	Categorías y Variables.....	30
3.7	Formas de Análisis de Información.....	30
CAPÍTULO IV.....		32
4	RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	32
4.1	Contextualización del lugar de Investigación	32
4.2	Análisis de Resultados.....	33
4.2.1	Características de las familias de NN que asisten al CDI	33
4.2.2	Tipo de familias	34
4.2.3	Escolaridad	35
4.2.4	Ocupación- situación laboral	36
4.2.5	Condiciones de vivienda	36
4.2.6	Situación socioeconómica.....	37
4.2.7	Factores de Protección	38
4.2.8	Roles y Funciones de cuidadoras y Coordinador del CDI	45
4.2.8.1	Roles y Funciones de las cuidadoras	45
4.2.8.2	Roles y Funciones del Coordinador CDI.....	47
4.2.9	Factores de riesgo.....	49
CAPITULO V.....		52
5	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	52
5.1	Conclusiones	52
5.2	Recomendaciones	54
REFERENCIAS		56
6	ANEXOS.....	68
	Anexo 1. Guía de Entrevista Cuidadoras	68
	Anexo 2. Guía de Entrevista Coordinador.....	70
	Anexo 3. Guía de Observación Documental	72
	Anexo 4. Formato de consentimiento de información	73
	Anexo 5. Fotografías del proceso investigativo	75

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Problemas de desprotección infantil según la ENSANUT 2018 9

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Categorización y variables	30
Tabla 2. Características de familias	33

RESUMEN

La protección en la primera infancia es sinónimo de prevención ante el abuso, explotación, prácticas perjudiciales, violencia y negligencia contra niños, niñas (NN). El desarrollo del presente trabajo se direccionó hacia el estudio de los factores de protección en niños de 1 a 3 años, se consideró la importancia del tema debido a los altos riesgos que afectan a los NN durante sus primeros años de vida. Como objetivo general se planteó analizar los factores de protección que se promueven en la atención de los niños en el Centro de Desarrollo Infantil CDI de la parroquia Rio Bonito, en el año 2022 para fortalecer la labor de la institución, en el que se aplicó como instrumentos de investigación una guía de observación, al revisión documental y entrevista semiestructurada al personal que labora en la institución, que cumplen un rol de educadoras, pero conocidas en la comunidad como cuidadoras. Metodológicamente se desarrolló la investigación bajo un enfoque cualitativo de alcance descriptivo, el método aplicado es el hermenéutico en base a la comprensión y análisis de los factores de protección para garantizar de esta manera el desarrollo integral de los NN. Entre los principales resultados se evidencia que las educadoras-cuidadoras del CDI se preocupan constantemente por la seguridad física, educación, atención médica, sistema nutricional y evaluación psicosocial permanente, así como también realizan un seguimiento oportuno a los familiares para descartar que exista algún tipo de violencia en el núcleo familiar que interfiera en la vulneración de derechos de los niños y niñas, en su primera infancia.

Palabras Claves: *Desarrollo Integral, Familia, Factores de Protección, Evaluación Psicosocial, Primera Infancia, Seguridad, Vulneración de Derechos.*

ABSTRACT

Protection in early childhood is synonymous with prevention against abuse, exploitation, harmful practices, violence and negligence against children (NN), the development of this work was directed at the study of protection factors in children aged 1 to 3 years, in which the importance of the subject was considered due to the high risks that affect NN during their first years of life. As a general objective, it was proposed to analyze the protection factors that are promoted in the care of children in the CDI Child Development Center of the Rio Bonito parish, in the year 2022 to strengthen the work of the institution, in which it was applied as research instrument a documentary observation guide and semi-structured interview to the staff working in the institution. Methodologically, the research was developed under a qualitative approach of descriptive scope, the applied method is the hermeneutic one based on the understanding and analysis of the protection factors to guarantee in this way the integral development of the NN, among the main results it is evident that The caretakers and technical staff of the CDI are constantly concerned about physical safety, adequate education, timely medical attention, an adequate nutritional system, permanent psychosocial evaluation, as well as timely monitoring of family members to rule out the existence of any type of violence in the family nucleus that interferes in the vulnerability of the rights of the NN.

Keywords: *Integral Development, Protection Factors, Psychosocial Evaluation, Early Childhood, Security, Vulnerability of Rights.*

INTRODUCCIÓN

Los factores de protección son indispensables para el desarrollo integral del NN sobre todo durante sus primeros años de vida, en el que prevalecen sus derechos para que tengan a futuro una vida plena y feliz con sus familiares en el entorno familiar.

En el capítulo 1, se desarrollan: el planteamiento del problema, antecedentes, se define el problema de investigación, preguntas claves de investigación, objetivos la respectiva justificación de la investigación.

El capítulo 2, abarca el marco teórico, conceptual y normativo de la investigación, el marco teórico desarrolla la teoría ecológica del desarrollo humano y psicosocial; en el marco conceptual aborda temáticas acerca de la familia, protección en la primera infancia, desarrollo integral, desprotección y maltrato infantil, violencia, factores protectores, roles y funciones de educadores, familia; el marco normativo, aborda la normativa nacional e internacional en relación a las normas de protección a NN y adolescentes; por otra parte, el marco estratégico, despliega informes sobre planificaciones nacionales, objetivos y agendas con la finalidad de fortalecer a NN y adolescentes en calidad de grupos vulnerables del Ecuador.

El capítulo 3, aborda el proceso metodológico de la investigación que parte desde el enfoque, tipo nivel de investigación, selección de la muestra e instrumentos investigativos, formas de análisis y recolección de información aplicados al personal que labora en el CDI de la parroquia Rio Bonito, categorías y subcategorías de estudio y el proceso de análisis de información.

El capítulo 4, presenta los resultados obtenidos de la investigación, en el que se analiza la información obtenida luego de aplicar los instrumentos correspondientes, en el que se abarca características de la familia, factores de protección; y, roles y funciones del personal que labora en el CDI.

Finalmente, el capítulo 5, presenta las respectivas conclusiones y recomendaciones en relación con los resultados obtenidos de la investigación desarrollada con la finalidad de fortalecer la institución y las labores de las

personas responsables del cuidado de los NN en la preservación de sus derechos.

CAPÍTULO I

1 Planteamiento del problema

1.1 Antecedentes

La protección en la primera Infancia o protección infantil es sinónimo de prevención ante el abuso, explotación, prácticas perjudiciales, violencia y negligencia contra niños, niñas (NN). El desarrollo del presente apartado hace referencia a investigaciones precedentes de otras fuentes, sobre desprotección infantil, causas y consecuencias; para ello, se han considerado políticas establecidas en países relacionados con el tema objeto de estudio.

En su análisis “Un marco de referencia para las políticas de niñez y adolescencia en América Latina y el Caribe” (Peirano, 2019, pág. 53) afirma que en América Latina y el Caribe, un aproximado del cincuenta por ciento de niños, niñas y adolescentes tienen alta probabilidad de rezago en su desarrollo cognitivo y socio-emocional, debido a la alta heterogeneidad en el desarrollo de políticas de acción a favor de la niñez y adolescencia; ante ello, propone un marco referencial orientado en la construcción de políticas que garanticen el bienestar de personas de 0 a 18 años basadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) correspondiente a la agenda 2030 y la convención de Derechos del niño.

En la publicación “Políticas públicas y políticas educativas para la primera infancia: desafíos de la formación del educador infantil” (Robledo Castro, Amador Pineda, & Nández Rodríguez, 2019, pág. 169) en Colombia, refieren la importancia de aplicación de políticas públicas en el país, orientadas en ofrecer una atención integral en la primera infancia con el objetivo de reducir desigualdades bajo un entorno económico y social; identificando de esta manera, discapacidades a temprana edad y los riesgos que inciden en ella para superar barreras existentes en el aprendizaje, promoviendo la inclusión social y mejorando las condiciones de vida de los infantes; garantizando su protección, desarrollo, aprendizaje y supervivencia.

Desde otro punto de vista, (Arrieta Flórez, Córdoba Girado, & Sayas Contreras, 2021) en su investigación “Implementación de la política de primera

infancia en Cartagena, Colombia”. (pág. 118) manifiestan que en la ciudad de Cartagena – Colombia, existe una inequidad infantil sobre todo en niños menores de 5 años, mismos que padecen de anemia nutricional, debido al bajo nivel económico que viven a diferencia de un 19% que corresponde a un nivel económico más alto, en el cual se acrecienta una brecha económica social en diferentes zonas rurales y periféricas del país, habitadas en su mayoría por hogares indígenas y afrodescendientes.

En otro contexto, (González Burboa, Miranda Valdebenito, Vera Calzaretta, & Arteaga Herrera, 2017) “Implementación de la política pública para el cuidado de la primera infancia en el contexto chileno: una mirada desde salud al “Chile Crece Contigo”. (pág. 711) mencionan la importancia de la política chilena en el campo del cuidado de la infancia, misma que se direcciona en la reducción de mortalidad infantil, basada en la política pública “Chile crece contigo (CHCC)”. (pág. 712) que aborda el modelo biopsicosocial a través de acciones que protegen el desarrollo de niños y niñas, haciendo énfasis en aquellas familias con mayor vulnerabilidad.

(Hernández Chica, 2021) en su publicación “Atención educativa a la primera infancia, transformando vidas y cultura en El Salvador”. (pág. 140) realiza una valoración histórico – cultural de la política salvadoreña en la implementación de programas educativos en favor de la primera infancia, desarrollados a partir del año 2009 hasta la actualidad, en la que el país asume el cumplimiento de convenios y tratados internacionales a través de la Constitución de la República acorde a la “Ley de Educación y la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia”. (pág. 141) a partir de ello, el país ha atendido prioritariamente 104 acciones con el objetivo de alcanzar una sociedad, productiva, justa y equitativa, direccionada en la educación como un bienestar social que libera a sus habitantes.

En el contexto que antecede, la autora hace referencia del proceso de cambio que ha desarrollado el gobierno de Salvador en beneficio de la primera infancia a través de diferentes programas en su favor; de esta manera, influye en el progreso de la sociedad enriqueciendo su cultura y valores.

Bajo este respecto, (García López, Conde Lorenzo, & Marmol Castillo, 2021) en su estudio “Impacto de la Atención Temprana en el Proceso de Aprendizaje de Niños de Cero a Seis Años con Diversidad Funcional”. (pág. 55) hacen énfasis sobre los principales desafíos que tiene América Latina y Ecuador en la atención temprana (AT) como un modelo de intervención social, bajo un enfoque de desarrollo de aprendizaje de niños y niñas para mejorar las oportunidades de su entorno. En Ecuador, según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) de 2010 y el plan Toda Una Vida del 2020, “existían 335.228 niñas y niños menores de un año y 1.684.774 de uno a cinco años; de los cuales el 46% se encontraban en la pobreza y el 19% en pobreza extrema”. (pág. 56)

A partir de ello, el Estado ha generado programas de atención a la población más joven a través de la intervención de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), direccionados por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), implementando el programa de educación inicial y elemental en diferentes instituciones educativas pertenecientes al Ministerio de Educación (MINEDUC). (García López, Conde Lorenzo, & Marmol Castillo, 2021)

En consideración a los estudios realizados, se enfatiza que la protección de primera infancia corresponde a velar por los derechos de niños y niñas en un amplio aspecto social, sobre todo para garantizar la igualdad con valores, equidad y justicia, para mitigar las necesidades que tienen los infantes.

(Salvo Garrido, San Martín Praihuén, Acuña Cabrera, & Vivallo Urra, 2021) en su publicación “Desarrollo de factores protectores y obstaculizadores de la resiliencia socioeducativa de niños y niñas, según la perspectiva docente”. (pág. 1) indican que, generalmente existen condiciones socioeconómicas desfavorables en NN y sus respectivas familias ante la pérdida de oportunidades económicas, violencia intrafamiliar y deserción escolar, incrementando de esta manera su fragilidad, así como también desigualdad y exclusión social; por ello, la resiliencia en el término socioeducativo se presenta en base a los factores protectores relacionados con la familia–comunidad–escuela con el objetivo de reducir el impacto generado sobre su

vulnerabilidad o riesgo, fortaleciendo su interior con cambios positivos en su entorno.

1.2 Definición del problema de investigación

La desprotección infantil, es un problema social que afecta a niños y niñas (NN), se da cuando tienen sus necesidades descubiertas en un amplio periodo de tiempo, situación que puede convertirse en perjuicio para su desarrollo psicosocial debido al estado de vulnerabilidad al que se exponen, siendo víctimas de abuso, explotación, prácticas nocivas, negligencia y violencia en todas sus instancias (UNICEF, 2021).

Existen situaciones de desprotección infantil que en su mayoría se producen en el entorno familiar, en la que no existen testigos presenciales; entre las principales causas de desprotección se mencionan: ausencia de consciencia por parte de los padres o cuidadores, imposibilidad de acceso a la educación, servicios sociales, salud y finalmente el temor de juzgamiento que sienten los padres para notificar ciertos acontecimientos ocurridos en el núcleo familiar; estas situaciones al ser frecuentes, inciden negativamente en el desarrollo del NN, convirtiéndose directamente en maltrato infantil (Arranz Montull & Torralba Roselló, 2017).

El maltrato infantil, es un problema social en la cual la negligencia es una de las principales incidencias, incorporándose a ello, el abandono de los menores, condiciones inadecuadas de vida, nivel de cultura por parte de los padres o cuidadores (Maldonado Manzano, Vinueza Ochoa, & Bajaña Bustamante, 2021).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define al maltrato infantil como la desatención y abuso hacia menores de 18 años en el que se incluye maltrato psicológico, abuso sexual, explotación comercial y cualquier incidente perjudicial para la salud y dignidad del niño, poniendo en riesgo su supervivencia (OMS, 2022).

La Organización Healthy Children informa que la negligencia infantil es considerada una manifestación típica de desprotección, en Estados Unidos, se reporta un promedio de 4 millones de casos por abuso y negligencia en NN

menores a un año y un 25% en NN menores de 3 años; además, indica que el abuso físico es evidente en 1 por cada 20 niños, entre tanto, el abuso sexual afecta a 1 por cada 4 niñas y 1 por cada 8 niños, situación en la que generalmente un 90% de los NN afectados identifican a su agresor directo (Healthy Children, 2022).

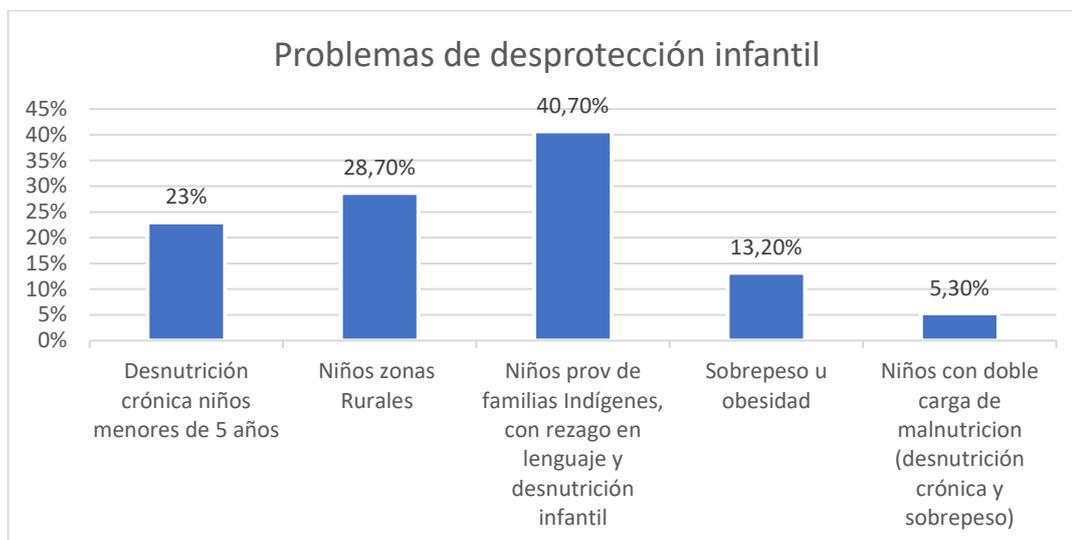
(García Cruz, García Piña, & Orihuela García, 2019) definen a la negligencia infantil como un sinnúmero de incidentes de desatención por parte del cuidador o progenitor relacionados con bienestar y desarrollo del niño en el aspecto educativo, salud, nutrición, desarrollo emocional y condiciones de vida; ya que, al no poseer estas necesidades, los niños pierden sus derechos automáticamente al sentirse aislados de la sociedad en general.

Según reporte de la ENSANUT 2018, en Ecuador existen grandes brechas económicas – sociales de desprotección infantil; en la cual, los niños que tienen 5 años, hijos de madres cuya educación recibida es básica presentan dificultad en su lenguaje, similar al de un niño de 3 años y medio en el que su madre ha tenido una educación completa.

Por otra parte, se refleja un deficiente oportunidad de aprendizaje, debido que la mayoría de estos niños no cuentan con juguetes u objetos con formas para armar, clasificar colores, muñecas o un libro de lectura infantil; así mismo, se presentan métodos disciplinarios negativos en la formación psicológica del niño que implica maltrato en todas sus instancias, independientemente de su situación económica y ubicación geográfica; además, se presenta una situación nutricional deficiente, reflejados en el gráfico 1. (Parra Hincapie, y otros, 2022).

Gráfico 1.

Problemas de desprotección infantil según la ENSANUT 2018



Elaborado por el autor a partir de Parra, et al. (2022)

El gráfico 1 refleja los principales problemas existentes sobre desprotección infantil, basado en un reporte por la ENSANUT en la que, a nivel nacional los NN presentan una desatención general sobre todo en educación, nutrición y salud.

(Velasco Abad, Tapia, Encalada, & Hurtado, 2019) en su informe presentado a través del Observatorio Social del Ecuador (OSE) señalan que, en Ecuador los NN desde su nacimiento se encuentran bajo un contexto social de desigualdad y pobreza, en la cual heredan una situación histórica de pobreza que nace desde sus padres, quienes se encuentran en la mayoría de situaciones en nivel precario al no tener posibilidades de desarrollo de sus capacidades económicas, sobre todo acceso a la educación, denotando de esta manera una desprotección social con bajas posibilidades de superación.

La (ENSANUT, 2018) señala que solo un 17,40% de NN, cuya edad es menor a 5 años asisten a los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), cifra que se incrementa 14.10% corresponden a NN de 12 a 23 meses, un 25% NN de 24 a 35 meses y 22.40% NN de 36 a 59 meses; a nivel nacional, la región sierra registra un 22.9% de asistencia a los CDI, entre tanto en la costa un 13% y amazonia un 16.8% que asisten al CDI; así mismo, refleja que un promedio de 21.80% de la población indígena asiste a los centros a diferencia de la

población mestiza con un 17.40%. Considerando un 25.00% de NN provenientes de hogares con mayor ingreso a diferencia de un 15.60% que provienen de hogares con menos ingresos, reflejando de esta manera una desigualdad general a nivel nacional.

Cabe recalcar que los principales complementos para el desarrollo de una infancia feliz en los NN son los factores de protección; la Childwelfare (2021), menciona que estos factores ayudan y fortalecen la crianza de los niños, entre los principales menciona: resiliencia de padres, apego y crianza efectiva, conexión social, conocimiento sobre formas de criar y desarrollo de NN, capacidad emocional y social de los NN; y, finalmente el apoyo concreto a la familia, de esta manera se facilita el acceso a recursos y estrategias para criar a los hijos en forma eficiente.

En la misma línea, (Peirano, 2019) indica que, en América Latina, la mayoría de los países han adoptado nuevos “códigos integrales de protección de la niñez y la adolescencia”. (pág. 156) incluyendo un SNIP (Sistema Nacional de Protección Integral de la Infancia) en el que participan principales instituciones nacionales, regionales y locales, direccionadas en promover, respetar, proteger, restablecer y restituir los derechos de NN con el objetivo de reparar los daños ocasionados ante la vulneración en la que se encuentren.

(Gómez Cardona, 2017) señala que, internacionalmente existen instituciones como la UNICEF, UNESCO, OEI y la OMEP que reconocen la importancia de la educación para NN de 0 a 6 años, declarándola como un derecho obligatorio en favor a esta población indispensable para el desarrollo humano y establecida bajo normas políticas y legales, en la que se aplica la ética en la igualdad de oportunidades, manteniendo un equilibrio social en base a los derechos del NN.

(Marín Cortés, Hoyos De los Río, & Sierra Pérez, 2019) en su estudio realizado, definen a los factores protectores como una alternativa de promover salud y bienestar al ser humano, reduciendo su probabilidad de riesgo en este ámbito; mismo que, al reducir la vulnerabilidad de las personas, favorecen una resistencia al perjuicio ocasionado, considerando a la familia como un apoyo

incondicional, así como también la participación activa en la comunidad y una comunicación constante.

En consideración a lo expuesto, se conceptualizan a los factores de protección como un modelo de relación, conductas, actitudes, circunstancias colectivas e individuales que se forman en el núcleo familiar y se relacionan directamente con la educación, salud, afecto, vivienda y conducta; cabe destacar que, en la vida del NN el medio en el que fluyen estos indicadores es el familiar, considerándolo un grupo de apoyo importante en el desarrollo personal, afectivo y emocional, sobre todo para la construcción del autoestima del ser humano (Marín Cortés, Hoyos De los Río, & Sierra Pérez, 2019).

1.3 Preguntas de Investigación

1.3.1 Pregunta general

¿Qué factores protección se promueven en la atención a niños de 1 a 3 años en el CDI de la parroquia de Rio Bonito, provincia de El Oro en el año 2022?

1.3.2 Subpreguntas

1. ¿Qué características tienen las familias de los NN que asisten al CDI de la parroquia Rio Bonito, provincia de El Oro en el año 2022?
2. ¿Qué factores de protección en la primera infancia se aplica en el CDI de la parroquia Rio Bonito, provincia de El Oro en el año 2022?
3. ¿Cuáles son los roles y funciones que realizan las cuidadoras en el CDI de la parroquia Rio Bonito, provincia de El Oro en el año 2022?

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Analizar los factores de protección que se promueven en la atención de los niños en el Centro de Desarrollo Infantil CDI de la parroquia Rio Bonito, en el año 2022 para fortalecer la labor de la institución.

1.4.2 Objetivos específicos

1. Indagar sobre las características de las familias de los NN que asisten al CDI de la parroquia Rio Bonito.
2. Identificar los factores de protección que desde la intervención de las cuidadoras se promueven en el CDI de la parroquia Rio Bonito.
3. Determinar los roles y funciones de las cuidadoras del CDI de la parroquia Rio Bonito.

1.5 Justificación

En el campo social, (Moral Astola, 2020) acentúa que la desprotección en la primera infancia se da cuando existe un inadecuado cumplimiento de derechos de protección de los niños y niñas-NN por parte de sus padres o personas que tienen la guarda o tutela del cuidado de los niños.

En la misma línea, se destaca a la violencia como un problema social que enmarca el constante sufrimiento de quienes la padecen, tal como lo menciona la Declaración Universal de los Derechos Humanos, Adoptada y proclamada por la Asamblea General, 2017 A (III) en su Art. 25.- lit. 2. - Enfocado en que la maternidad e infancia tienen derechos a cuidados asistenciales especiales, sobre todo los niños ya sean nacidos en o fuera del matrimonio, con derecho a una igualdad de protección social.

Por lo tanto, es importante identificar y visibilizar los factores de protección existentes especialmente en una institución de cuidado de niños y niñas. Instancia en la que existen educadores o técnicos que cumple el rol de cuidar, proteger y garantizar derechos.

Esta investigación se enmarca en la línea de investigación “Estado Social de Derechos” correspondiente a la Carrera de Trabajo Social, aprobada y registrada por el SINDE, en el que se abarcan temas sociales de alta relevancia en el Ecuador, basada en derechos, prácticas y justicias sociales; garantizando de esta manera, el desarrollo integral de los seres humanos y buenas prácticas del Buen Vivir.

En el ámbito académico, la presente investigación es de interés para la carrera de Trabajo Social, pues un itinerario clave de ésta, es la formación en el

campo de la protección, especialmente de los grupos más vulnerables como son los niños, niñas y adolescentes. Por lo tanto, esta investigación procura dejar algunos hallazgos, que el futuro puedan profundizar otros investigadores que se interesen por el tema.

Por otro lado, el haber realizado esta investigación con la participación del personal encargado de un Centro de Cuidado, ha permitido dejar un aporte escrito que puede dar luces para plantear mejoras o fortalecer su labor en el rol de la protección.

Finalmente, esta investigación tiene relevancia para el Trabajo Social; ya que es la profesión que se interesa por el cuidado de los demás, por la defensa y cumplimiento de los derechos. Además, ésta también busca hacer incidencia o dar insumos para la construcción de políticas públicas. Esto considerando que, a partir de su intervención promueve modelos integrales de protección infantil para mejorar la calidad de vida de los niños y niñas.

CAPÍTULO II

2 Marco Teórico, Conceptual, Normativo y Estratégico

2.1 Marco teórico

El desarrollo del presente capítulo aborda la Teoría Ecológica del Desarrollo Humano y Teoría Psicosocial.

2.1.1 Teoría Ecológica del Desarrollo Humano

El modelo de la Teoría Ecológica, basado en (Scoppetta & Ortíz Garzón, 2021) desde su punto de vista, hace énfasis en mejorar las condiciones de salud de las personas para superar las inequidades existentes en la sociedad, provenientes de la inclusión sobre diferentes interacciones entre la persona y el medio ambiente que le rodea; por tanto, son descriptivas porque denotan las deficiencias sobre sus alcances; y, explicativas, porque establece relaciones de tipo causal para considerar la particularidad de su contenido ante diferentes niveles de determinación.

Los autores hacen referencia del modelo ecológico como una alternativa para mejorar las condiciones de vida de los seres humanos, en el cual se menciona la inequidad y desigualdad que existe en la sociedad a través de la inclusión social, relacionada directamente entre las personas y el medio ambiente.

Basado en el modelo de Bronfenbrenner, 1987 (Erazo Borrás, Ceballos Mora, & Matabanchoy Salazar, 2022). El modelo ecológico, se establece en base al desarrollo humano como una relación directa entre una persona activa con su medio ambiente, manteniendo características cambiantes en relación a su entorno; además, plantea cuatro sistemas: microsistema (interacción entre el individuo y su entorno inmediato), macrosistema (características culturales, políticas y sociales en el que se involucra el individuo), mesosistema (relación entre varios entornos y personas) y exosistema (inexistencia de interacción del individuo con influencia en su diario desarrollo). (Erazo Borrás, Ceballos Mora, & Matabanchoy Salazar, 2022)

- **Microsistema:** corresponde a las conexiones más cercanas y cotidianas al NN, incluyendo las relaciones que se construyen con las personas de más confianza y significativas; en el cual, una persona tiene un papel activo, pudiendo iniciar el contacto con los demás, básicamente está representado por la familia, la escuela y grupos sociales cercanos. (Bravo Andrade, Ruvalcaba Romero, & Orozco Solis, 2018)
- **Macrosistema:** como su nombre lo indica, este sistema que integra a los demás, es un conjunto de sistemas que se encuentran interconectados, refiriéndose a las comunidades o instituciones sociales. En este caso se pueden incluir a la cultura en la que el niño nace y crece y las políticas del estado en el que vive. (Bravo Andrade, Ruvalcaba Romero, & Orozco Solis, 2018)
- **Mesosistema:** este subsistema se centra en la relación entre entornos, en el cual, la persona participa activamente. Esto también se puede comprender, como la interacción de los microsistemas del niño, por ejemplo, vecinos, amigos, relación de sus padres con su escuela, entre otros. (Bravo Andrade, Ruvalcaba Romero, & Orozco Solis, 2018)
- **Exosistema:** desde este apartado, el ser humano ya no tiene un rol activo en los ambientes en los que interactúa, pero sigue recibiendo su influencia por parte de los padres y las consecuencias que conllevan, considerándole una influencia positiva o negativa para la persona. (Bravo Andrade, Ruvalcaba Romero, & Orozco Solis, 2018)

(Trujillo Vanegas, Sierra Barón, & Rincón Perdomo, 2021) desde el modelo ecológico de (Bronfenbrenner,1987) afirman: “la evolución del niño se entiende como un proceso de diferenciación progresiva de las actividades que éste realiza, de su rol y de las interacciones que mantiene con el ambiente”. (pág. 161) resaltando la importancia transacciones e interacciones establecidas entre el niño y los elementos de su entorno.

Es evidente recalcar que el modelo ecológico, abarca diferentes instancias en el cual, el ser humano se interrelaciona para poder desarrollarse como persona en un determinado contexto social, en la búsqueda de su desarrollo bajo un marco de igualdad y equidad para superar las barreras existentes en su entorno.

2.1.2 Teoría Psicosocial

La teoría psicosocial, desde la perspectiva de (Jaramillo Grajales & Cárdenas Vásquez, 2021) aseveran:

“es una forma de analizar las problemáticas y fenómenos sociales, teniendo como objeto las interacciones que se dan en un medio social; ...desarrollando competencias y habilidades que reconocen la diversidad de escenarios y de pensamientos, los cuales configuran y reconstruyen los tejidos sociales”. (pág. 138)

Erikson, 1963 (citado por Mendoza y Maldonado, 2019) manifiestan que la teoría psicosocial, expone diferentes cambios sobre las interacciones, comprensión mutua, comprensión y conocimientos del individuo en calidad de ser social; en la cual, para pasar de una etapa a otra, es necesario dar solución a un conflicto o crisis sin resolver; además, menciona cuatro etapas relativas a la niñez: Etapa de confianza y desconfianza (presente desde el nacimiento durante el primer año y medio en la vida del ser humano e identifica en la satisfacción de necesidades básicas y psicológica de apego consciente en la cual el niño presenta sentimientos de confianza) al no existir confianza el niño no podrá afrontar la siguiente etapa denominada autonomía frente a dudas y vergüenzas (el niño a partir del año y medio hasta los 3 años, denotan independencia siempre y cuando sea fomentada por los padres a través del autocontrol). (Mendoza Nápoles & Maldonado Santos, 2019)

Por otra parte, si el menor es controlado en exceso por sus padres o tutores, estos no tendrán valor para desenvolverse por sí solos ante una situación de control relacionada con su entorno; entre tanto, si existe poco control, el menor será una persona controladora y demandante. La tercera etapa tiene por nombre iniciativa frente a culpa (se amplía desde los 3 a 6 años, en el cual se establece un conflicto frente al deseo de actuar independientemente, por un lado y por otro, la culpa ante consecuencias no esperadas ante su comportamiento); en esta etapa, los NN comprenden su personalidad por derecho y toman decisiones acordes a su comportamiento, en el que, los padres colaboran en dar solución a un conflicto que genera culpa en ellos (Mendoza Nápoles & Maldonado Santos, 2019)

Finalmente, la última etapa se denomina laboriosidad frente a la de inferioridad (presentada a partir de los 6 hasta 12 años, en la cual los NN establecen diferentes interacciones positivas ante las demás personas o determinar si son o no competentes volviéndose menos sociables). (Mendoza Nápoles & Maldonado Santos, 2019)

La teoría psicosocial, abordada por los autores, hace referencia a las diferentes etapas del ser humano desde su nacimiento en base a etapas propias de los infantes; partiendo de ello, sabrán tomar decisiones acertadas para su desarrollo psicológico – social, aportando significativamente para la investigación objeto de estudio ante una necesidad plena sobre factores de protección a NN.

2.2 Marco Conceptual

2.2.1 Familia

La familia, es un grupo social unido por la estrechez de los lazos que con el paso de la historia se identifican en base a las características que la destacan; además, tiene un rol importante para el desarrollo laboral, económico, educativo y social en un país, ya que a partir de su concepción se generan cambios positivos y negativos para ser evaluados y mejorados, considerando su fin común que es vivir en sociedad. (Díaz Dumont, Ledesma Cuadros, Díaz Tito, & Tito Cárdenas, 2020)

En la misma línea, (Isidro de Pedro & de Miguel Yubero, 2017) definen a la familia como un agente socializador primario que se da en los primeros años de vida de una persona, en la cual moldea su aprendizaje basándose en la imitación; así como también, otorgar a los más pequeños de cuidados cognitivos, fisiológicos, afectivos, emocionales, educativos y sociales bajo un contexto en el cual, una persona se interna como ser social, adaptándose a normas establecidas en el núcleo familiar.

Los autores abordan la conceptualización de familia, como un ente en el que intervienen factores para la estrechez de lazos fraternales entre sus integrantes con el objetivo de ampliar sus esquemas sociales; por otra parte, La Constitución de la República del Ecuador, 2008 en su Art. 67.- reconoce a

la familia en sus diversas formas, brindando protección integral como “núcleo fundamental de la sociedad”. (Constitución de la República del Ecuador , 2021, pág. 34)

2.2.2 Protección en la primera infancia

La protección en la primera infancia tiene su concepción bajo el enfoque de derecho, en el que se expone el reconocimiento a los NN como personas con dignidad, bajo un rol activo propio de su desarrollo, resaltando la compleja situación que implica el alto grado de vulnerabilidad en el que se encuentran; por ello, debe existir una intervención y articulación entre el estado, los programas de educación inicial, familia y comunidad en general. (Restrepo Segura & García Peña, 2021)

(Moran Solis & Solis Sierra, 2018) afirman que la protección en la primera infancia, abarca a NN de 0 a 5 años, incluso desde antes de su nacimiento, en el que el núcleo básico para ello es el familiar, seguido del entorno comunitario bajo una articulación intersectorial en la búsqueda de nuevas modalidades de atención.

En los apartados anteriores, los autores conceptualizan a la protección en la primera infancia como un sistema de reconocimiento al desarrollo integral de los NN que parte desde concepción hasta los 5 años en el que intervienen la familia, el estado y programas de educación inicial.

2.2.3 Desarrollo integral

El desarrollo integral, es un suceso que se presenta en las personas durante su vida, en la que intervienen factores históricos, ambientales, culturales y sociales, partiendo de la educación inicial entre los 0 y 6 años, en el que el proceso de enseñanza – aprendizaje se desarrolla entre los 2 y 5 años, potenciando y fortaleciendo destrezas, habilidades psicosociales, cognitivas y motoras. (Santi León, 2019)

En la misma línea, (Ancheta Arrabal, 2019) destaca que el enfoque holístico, se enfatiza en el desarrollo integral en la primera infancia con equidad, que se enfrenta con modelos actuales que abarca a la población, afectando niveles

de justicia social en diversas sociedades acorde el paradigma de la educación para evitar el maltrato infantil en NN.

Es indispensable que los NN vivan en un mundo equitativo en el cual prevalezca la igualdad para un desarrollo integral íntegro; de esta manera, se erradica la desprotección y maltrato infantil.

2.2.4 Desprotección y maltrato infantil

Los términos desprotección y maltrato infantil, son perjudiciales en todos los sentidos, con afectaciones físicas psicológicas, emocionales, maltrato físico y negligencia, generada en el núcleo familiar, estas afectaciones dejan secuelas graves en los infantes que van desde problemas académicos, emocionales, desconfianza, inseguridad, ira y miedo durante una socialización directa con sus padres, generando agresiones, rebeldía, confrontaciones hacia ellos, acrecentando un malestar cuyo producto final es la separación. (Pérez Pérez, Pérez Manosalvas, & Guevara Morillo, 2022)

La convención sobre Derechos del Niño, 1989 (citado por Roper, 2017) establece en su Art. 19 al maltrato infantil como todo acto cometido en forma violencia, abuso físico o perjuicio psicológico, trato negligente y descuido, así como malos tratos por parte de sus padres, tutor u otra persona que esté bajo su cuidado; generalmente, el maltrato infantil puede realizarse ya sea por omisión, transgresión o supresión de los derechos colectivos e individuales de niños, niñas y adolescentes. (Roper López, 2017)

Es relevante destacar el aporte de los autores en el que consideran que la desprotección y maltrato infantil, atiende todo tipo de abandono, discriminación, abuso y desatención que tienen los NN por parte de los adultos sin excepción alguna ya que; a partir de ello, la vida del infante pasa de ser vulnerable a tener un alto riesgo en su salud e integridad física.

2.2.5 Violencia

Pessin, 1979 (citado por Nateras, 2021) afirma: “la violencia es un elemento inherente a la historia de la humanidad” (p.306). La violencia es una acción considerada propia del ser humano, con acciones de agresividad que obedece

exclusivamente hacia la voluntad por parte del actor, considerándola de esta manera una acción libre en contra de quien la padece. (Nateras González, 2021)

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) indica que la violencia a nivel mundial, es la principal causa de mortalidad, que nace directamente del entorno familiar o comunitario; la OMS, conceptualiza a la violencia como una acción deliberada del uso de fuerza física hacia el ser humano con el fin de generar daños, lesiones, afectaciones psicológicas y en la mayoría de los casos muerte. (Rubio Campos, Chávez Elorza , & Rodríguez Ramírez, 2017)

Los autores, hacen referencia del término violencia como una acción cometida directa e indirectamente hacia un ser humano, considerando que en la mayoría de los casos son los NN quienes reciben este tipo de acto en contra de su integridad ya sea física, verbal o psicológica, siendo los principales causantes de la misma sus progenitores, cuidadores o terceras personas.

2.2.6 Factores Protectores

(Muñoz Herrera & Vélez López, 2017) clasifican a los factores protectores en: **Sociales:** que se direccionan en el desarrollo de actividades que conlleven a disfrutar de las relaciones con amigos y educadores; en la que, la escuela y sociedad en calidad de fuente informativa son promotoras de protección ante las dificultades que se presentan durante la convivencia escolar; **familiares:** fundamentado en una comunicación adecuada basada en la confianza y cohesión en el núcleo familiar, desarrollo de valores y apoyo emocional, basado en el compartir tiempo en familia, expresiones de afecto, participación de los hijos durante la toma de decisiones importantes, solución de conflictos por parte de los jefes de hogar, para fomentar la unión y responsabilidad de cada integrante; y, **personales:** influye directamente en la autoestima de la persona sobre sí misma, relacionada con aspectos físicos o logros obtenidos en base a la inteligencia y percepción de su seguridad para alcanzar lo que desea; así como también, un adecuado control de sus emociones, felicidad sobre su forma de vida y habilidades de comunicarse en el entorno social.

En la misma línea, (Márquez Caraveo & Pérez Barrón, 2019) definen los factores protectores como “una influencia, característica o condición personal

que mitiga la exposición al riesgo”. (pág. 474) por tanto, es indispensable determinar la condición socioeconómica que vive el NN, para realizar una intervención idónea ante una situación de riesgo sin perjudicar la salud mental del infante y su familia.

2.2.7 Roles y funciones de Educadores

(Sánchez Reyes, Cantor Jiménez , Castro Sardi , & Bolaños, 2019) indican que el rol principal del educador en centros de atención infantil es de velar por el bienestar de los NN, demostrando un alto grado de responsabilidad, generando confiabilidad ante los padres de familia, la comunidad y la institución misma.

2.2.8 Roles y funciones de la Familia

La principal función de la familia como factor protector es el de generar una integración social; en el que juega un papel de filtro cultural, estableciendo un vínculo entre el medio pedagógico y vínculos interpersonales para lograr el desarrollo integral de los NN. (Sánchez Reyes, Cantor Jiménez , Castro Sardi , & Bolaños, 2019)

Los autores denotan que, la familia cumple un rol principal como factor protector de los NN, en el que forman parte del vínculo afectivo de los infantes para generar un desarrollo integral sin afectaciones futuras en vulnerabilización de sus derechos.

2.3 Marco Normativo

2.3.1 Normativa Nacional

La Constitución de la República del Ecuador, 2008 en su registro oficial 949 con modificación última del 25 de enero 2021, garantiza los derechos y equidad en las personas, basada en los Art. 11.-; Art. 35.-; y, Art. 44.-; en el cual reconoce plenamente el derecho a los niños y grupos vulnerables sin restricción alguna, así como mantener una vida libre sin violencia. (Constitución de la República del Ecuador , 2021)

Art. 11.- Regido por el principio de derechos en el que garantiza la igualdad, oportunidades y deberes de los ecuatorianos sin discriminación por género, etnia, identidad, estado civil, idioma, enfermedad, ideología y diferencia física, en el que no se procede la anulación del goce de sus derechos, en caso de omitir este principio. Se establece sanción sobre toda manera de discriminación sin excepción alguna. (Constitución de la República del Ecuador , 2021)

Art. 35.- Hace referencia sobre la atención prioritaria a los ecuatorianos (niños, niñas, embarazadas, adultos mayores y adolescentes) con enfermedades catastróficas y prioridad de atención médica centros de salud públicos o privados. Así como también, aquellas personas víctimas de violencia sexual, doméstica y maltrato infantil, entre otros. El Estado otorga atención especial en especial a personas con doble condición vulnerable. (Constitución de la República del Ecuador , 2021)

Art. 44.- Promueve de atención prioritaria a niñas, niños y adolescentes, haciendo prevalecer sus derechos sobre otras personas. (Constitución de la República del Ecuador , 2021)

Art. 45.- El Estado, en pleno conocimiento del derecho, garantiza la vida, cuidado y protección de niños, niñas y adolescentes, desde su concepción, así como su integridad física, psíquica, tener identidad, nombre y ciudadanía, salud integral, nutrición, educación prioritaria en su idioma bajo un contexto propio de su pueblo, deporte y recreación, seguridad social; y, disfrutar de una convivencia familiar sana con participación social y respeto de libertad y dignidad. (Constitución de la República del Ecuador , 2021)

Código de la Niñez y Adolescencia (2014), registro oficial 737, publicado el 03 enero de 2003, refiere directamente sobre protección y cumplimiento del derecho que tienen niños, niñas y adolescentes, en el que en sus Art.1.- de Finalidad; Art. 8.-de Corresponsabilidad del Estado con la familia y Sociedad; Art.22.- sobre el derecho de convivencia familiar, reglamentan ejercicio y goce de deberes, derechos y responsabilidades que tienen niñas, niños y adolescentes; así como también, la efectividad de los medios que les

garantizan y protegen con concordancia con el principio de interés de la niñez y adolescencia y la doctrina de protección integral.

Art. 1.- De finalidad. – Menciona el ofrecimiento de un sistema de desarrollo de protección completo niñas, niños y adolescentes que viven en el país, garantizado por la familia, sociedad y el Estado, bajo un esquema de equidad, libertad y dignidad.

Art. 8.- De corresponsabilidad del Estado, familia y sociedad. – Garantiza la protección y exigibilidad a la misma sobre los derechos de niños, niñas y adolescentes bajo un marco de garantía en la cual intervienen la sociedad, el Estado y la familia.

Art. 22.- Derecho de convivencia familiar. – Se direcciona en el derecho que tienen los niños, niñas y adolescentes de vivir en un entorno familiar afectivo en el que prevalezca el respeto de sus derechos, así como también su desarrollo integral, garantizando un entorno familiar equilibrado y sin conflictos.

2.3.2 Normativa Internacional

La normativa internacional, hace referencia a las diferentes instituciones que en forma conjunta han desarrollado leyes de protección integral y desarrollo infantil para erradicar la violencia contra niños, niñas y adolescentes, en la cual se mencionan:

Las Naciones Unidas, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos 2015 2015, en los Art.25.- hace énfasis en los derechos que tiene toda persona a tener una vida digna que asegure su salud y bienestar y el de su familia sobre todo en vestimenta, alimentación, asistencia sanitaria, vivienda y servicio social; así como también, los NN tienen derechos a tener un cuidado digno y asistencia y protección social ya sea nacido dentro o fuera del matrimonio; y, Art. 26.- menciona el derecho a la educación gratuita sobre todo a instrucción elemental obligatoria, con el objeto del desarrollo de la personalidad del individuo, fortaleciendo el respeto a los derechos humanos sin restricción de religión y grupo étnico para mantener la paz entre naciones. (Naciones Unidas, 2015).

Las Naciones Unidas en 1959, estableció la Declaración de los Derechos del Niño, en la asamblea de la ONU, en la que establece los derechos de los niños en tener una educación, protección, vivienda, nutrición adecuada y atención sanitaria, centrándose sobre todo en NN excluidos con alto grado de vulnerabilidad, a través del apoyo de educadores y el equipamiento de instalaciones en 190 países. (ONU, 1959)

Según la UNICEF, la Convención Nacional de los Derechos del Niño 2015, hace énfasis, en los estados participantes, hacia el respeto de los derechos para todo NN sin discriminación alguna, adoptando para ello, medidas de protección incluyendo su propia familia, cuando se considere castigo o discriminación por parte de los padres o cuidadores directos. Además, el estado asume toda medida de amparo a los NN ante casos de abuso, maltrato o negligencia en contra de ellos, a través de procedimientos adecuados para prevenir e identificar la violencia generada, promoviendo de esta manera una vida plena que asegure su estabilidad emocional e integridad física, sobre todo en aquellos NN que requieran de atención especial y personalizada.

(UNICEF, 2015) por otra parte La UNESCO, ley N°171 de Protección Integral a la Primera Infancia y Desarrollo Infantil Temprano en su gaceta oficial del 15 de octubre, tiene como principal objetivo establecer las bases y directrices técnicas y de gestión intersectorial para la política de estado, en materia de primera infancia, debe ser de cumplimiento obligatorio. Adicional, esta ley incluye la ruta de atención integral a la primera infancia, donde se integran programas, servicios y atenciones a NN en primera infancia y los cuales ayudan a garantizar el cumplimiento de sus derechos. Para ello en su Art. 3.- La política de estado en primera infancia se aplicará el procedimiento siguiendo los siguientes principios: Principio de no discriminación, principio de prevalencia de interés superior del niño, principio del derecho a la vida, principio de participación y principio de ser escuchado. (UNESCO, 2020).

2.4 Marco Estratégico

El presente marco estratégico, hace énfasis en diferentes informes desarrollados con el objetivo de erradicar el problema objeto de estudio; por tanto, se presenta planes nacionales, objetivos y agendas direccionadas en

fortalecer los grupos vulnerables del Ecuador como son niños, niñas y adolescentes.

Con el paso del tiempo, en el Ecuador, se han establecido normativas de protección integral orientada en NN para erradicar el índice de inequidad, discriminación y violencia hacia los infantes; por ello, el Marco Normativo en este apartado se desarrolla en base al Eje 1 del Plan Nacional para el Buen Vivir, 2017 – 2021 “Derechos para todos durante toda la vida” (p.42). enfocado en establecer protección integral a personas vulnerables, bajo un esquema pluricultural e intercultural para erradicación de la pobreza y discriminación en todas sus instancias, garantizando sus derechos. (Plan Nacional Para El Buen Vivir, 2017)

“Plan de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia al 2030” (2021) A través de su proyecto “Misión Ternura”, se enfoca en la prioridad de atención a familias con condiciones de pobreza y extrema pobreza, ofreciendo una atención integral de servicios que parte desde el periodo gestacional hasta los primeros 5 años de vida; para ello, contempla tres componentes basados en la alimentación y nutrición durante sus primeros seis meses de vida con alimentación complementaria y segura acorde a la edad de cada infante hasta sus 5 años; además estimula el aprendizaje temprano a través del juego, fortaleciendo las capacidades de sus cuidadoras, para que a través de su acompañamiento les orienten con sus experiencias, potenciando de esta manera su desarrollo, asegurando su protección para fortalecer las capacidades de la familia y comunidad en la prevención de violencia en cualquier momento. (Plan nacional de protección integral de la niñez y adolescencia al 2030, 2021)

La Agenda de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2020 – 2030 de las Naciones Unidas en los objetivos 2 y 4 señala:

- Objetivo 2.- Hambre Cero. En el que finiquita el hambre, asegurando la alimentación para mejorar la nutrición, promoviendo de esta manera, una agricultura sostenible. De esta manera, la meta consiste en el aseguramiento a la alimentación nutritiva y saludable para todas las personas en especial aquellas que se encuentran en estado de

vulnerabilidad, reduciendo el retraso de crecimiento y emaciación en NN menores de 5 años. (ODS, 2017-2021)

- Objetivo 4.- Educación de Calidad. Garantiza un sistema educativo de calidad, de manera inclusiva y equitativa, promoviendo oportunidades de aprendizaje para toda la vida en las personas”. Entre sus principales metas se menciona: asegurar que los NN culminen a feliz término la enseñanza primaria y secundaria de forma equitativa, con calidad en resultados de aprendizaje efectivo. Así como también acceso al servicio de educación, desarrollo y atención en su primera infancia sobre todo en la etapa preescolar con el objetivo de prepararse independientemente para toda la vida. (ODS, 2017-2021)

CAPÍTULO III

3 Metodología de la Investigación

La metodología desarrollada en el presente trabajo de investigación, se vincula a un conjunto de procesos y procedimientos desarrollados con el tema objeto de estudio con el fin de lograr los objetivos específicos planteados en relación a los factores de protección.

(Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2016) aseveran: “Las investigaciones se originan de ideas, sin importar qué tipo de paradigma fundamente nuestro estudio ni el enfoque que habremos de seguir. Las ideas constituyen el primer acercamiento a la realidad objetiva (desde la perspectiva cuantitativa), a la realidad subjetiva (desde la aproximación cualitativa) o a la realidad intersubjetiva (desde la óptica mixta) que habrá de investigarse”. (pág. 22)

(Rodríguez Jiménez & Pérez Jacinto, 2017) afirman que los métodos de investigación constituyen una herramienta fundamental para “la búsqueda y el perfeccionamiento del conocimiento acerca de la realidad”. (pág. 3). De esta manera, el investigador interactúa directamente con el objeto de estudio.

3.1 Enfoque de la investigación

El enfoque metodológico es cualitativo, considerando que luego de la revisión documental, las características de la información luego de ser analizadas, determinan los causales objeto de estudio para un mejor entendimiento.

Taylor y Bogdan, 1996 (citados por cadena, et al., 2017) definen el enfoque cualitativo como un conjunto de técnicas utilizadas en la recolección de datos en la cual, el investigador observa el escenario y las personas que intervienen desde una perspectiva holística, en un marco de referencia viable para dar validez a la información recabada. (Cadena Iñiguez, y otros, 2017)

3.2 Tipo y nivel de investigación

El nivel de la investigación tiene un alcance descriptivo considerando que, luego de recabar la información correspondiente, se procede al análisis

respectivo en base a otras investigaciones realizadas, referentes al problema objeto de estudio. (Guevara Alban, Verdesoto Arguello, & Castro Molina, 2020) aseveran:

“La investigación descriptiva tiene como objetivo describir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permiten establecer la estructura o el comportamiento de los fenómenos en estudio, proporcionando información sistemática y comparable con la de otras fuentes”. (pág. 164)

El tipo de investigación es inductivo – deductivo, considerando la búsqueda de información y conocimiento relacionado con los factores de protección en NN, estableciendo un vínculo entre la observación y las causas que sobrellevan al problema, así como también las soluciones. Para el efecto. (Dávila Newman, 2006) afirma:

“El razonamiento deductivo e inductivo es de gran utilidad para la investigación. La deducción permite establecer un vínculo de unión entre teoría y observación y permite deducir a partir de la teoría los fenómenos objeto de observación. La inducción conlleva a acumular conocimientos e informaciones aisladas”. (pág. 181)

3.3 Método de Investigación

El tema “Factores de Protección en Niños de 1 a 3 Años: Centro de Desarrollo Infantil – CDI, Parroquia Rio Bonito, 2022” se desarrolla bajo el método hermenéutico, considerando que se estudia en base a la comprensión, interpretación y análisis de los factores de protección que inciden en la investigación.

Quintana y Hermida (2019) indican que la hermenéutica comprende el estudio e interpretación de un problema basado en la interpretación de textos; además, es parte de la investigación cualitativa otorgando superioridad y alta relevancia a la investigación bibliográfica. (Quintana & Hermida, 2019)

3.4 Universo, muestra y muestreo

(Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2016) hacen una referencia del universo como un conjunto de elementos que inciden en un hecho, acontecimiento o fenómeno; para ello, se considera un grupo poblacional de interés que servirá para recabar información en forma definida y delimitada.

(Serna, 2019) manifiesta que el muestreo selecciona a un conjunto poblacional como objeto de análisis sobre las evidencias encontradas.

El grupo poblacional a ser objeto de estudio se encuentra ubicado en la parroquia Rio Bonito, perteneciente al cantón El Guabo en el que se considera una muestra de 5 participantes, responsables del cuidado y protección de NN en el CDI de la parroquia. En consideración a la muestra obtenida, el muestreo aplicado es no probabilístico.

3.4.1 Criterios de selección de muestra

Las personas seleccionadas acorde al criterio de selección de muestra, corresponden a 4 personas denominadas “cuidadoras” que realizan labores de cuidado y protección a NN de 1 a 3 años de edad; y, 1 profesional responsable de coordinar actividades relacionadas con salud, alimentación, cuidado y protección a los infantes que asisten al CDI en la parroquia Rio Bonito del cantón El Guabo.

3.5. Categorías y subcategorías de estudio

Las principales categorías desarrolladas en el proceso metodológico corresponden a:

- Familia, en la que se derivan las subcategorías composición familiar, funciones familiares y situación sociofamiliar.
- Factores de protección y cuidado, con subcategorías Valores, relaciones, protección, alimentación, formas de atención, comunicación
- Roles y funciones, con las subcategorías responsabilidad, atención, comunicación.

3.5 Formas de Recolección de la Información

El proceso de recolección de información se realiza a través de una guía de observación documental y entrevista semiestructurada, dirigida a las personas responsables del cuidado de los NN para analizar los factores de protección en el Centro de Desarrollo Infantil de la parroquia Rio Bonito, del cantón El Guabo, con el objetivo de obtener información relevante relacionada con el tema desarrollado, previo consentimiento de información de cada una.

3.6 Categorías y Variables

Tabla 1.

Categorización y variables

Categorías	Variables
Características de las Familia	<ul style="list-style-type: none">• Composición familiar• Funciones familiares• Situación sociofamiliar
Factores de Protección y Cuidado	<ul style="list-style-type: none">• Valores• Relaciones• Protección• Alimentación• Formas de atención• Comunicación
Roles y Funciones	<ul style="list-style-type: none">• Responsabilidad• Atención• Comunicación

Elaboración propia.

3.7 Formas de Análisis de Información

El respectivo análisis de información se realizó a través de una guía de observación documental a los expedientes de cada NN y aplicación de entrevista semiestructurada al personal que forma parte del CDI mediante libre codificación de la siguiente manera:

- Se realizó un análisis de documentación para determinar el número de infantes atendidos, su demografía, segmentación por edades y su composición familiar.
- En relación a los factores de protección y cuidado de los infantes en el CDI, se consideraron los parámetros evaluativos educacionales sobre

comunicación, el cuidado, relaciones, salud y nutrición para prevalecer los derechos de los NN.

- Así mismo, se determinaron las diferentes formas de participación de las educadoras sobre la atención médica, psicológica; la protección hacia diferentes formas de violencia y el sistema nutricional alimenticio al que tienen acceso los NN en el CDI.
- En lo referente a roles y funciones, se analizó la participación de cada cuidadora, así como también del coordinador del CDI sobre Responsabilidad, atención y comunicación, haciendo énfasis en la responsabilidad en el ambiente familiar generado en el entorno y la organización sobre el desarrollo de actividades realizadas con los NN durante su estancia en la institución.

CAPÍTULO IV

4 RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

El presente capítulo, se despliega el análisis correspondiente sobre la información recabada a través de la aplicación de una guía de observación la revisión documental y la entrevista estructurada, dirigida a las cuidadoras y coordinador del CDI de la parroquia Río Bonito con el objetivo de identificar los factores protectores presentes en los cuidados de los NN que asisten a la institución objeto de estudio.

4.1 Contextualización del lugar de Investigación

La investigación se desarrolló en el CDI de la parroquia Río Bonito del cantón El Guabo, un establecimiento dedicado al cuidado y desarrollo de niños y niñas menores de tres años, el lugar es de construcción de cemento, distribuido por: Áreas lúdicas, áreas de descanso, comedor, baterías sanitarias, cada espacio se encuentran seccionadas acorde a las edades. La institución cuenta con un archivo correspondiente, esto es, las fichas de ingreso detalladas y documentos de cada NN en las que se evidencia un total de 36 NN en edad de 1 – 3 años.

La institución cuenta también con organigrama, con un equipo de trabajo y con manuales que indica las funciones de las cuidadoras y coordinador respectivamente; además, cuenta con un archivo correspondiente con la planificación desarrollada de cada cuidadora sobre las actividades educativas que se realizan en el CDI con su respectiva evaluación, un archivo con el respectivo cronograma alimenticio aprobado por un profesional del área de nutrición del MSP, para alimentar a los NN del CDI acorde a su edad; y, un archivo fotográfico en el que se evidencian diferentes actividades realizadas con los NN, padres de familia y cuidadoras en el que se visualiza atención médica, alimentación diaria, tareas dirigidas, actividades recreativas y charlas de orientación.

4.2 Análisis de Resultados

4.2.1 Características de las familias de NN que asisten al CDI

En este punto es importante partir definiendo que entendemos por familia. Se denomina familia a un grupo de personas unidas por un vínculo de afecto medido por normas, costumbres, reglas y prácticas de comportamiento, que fortalece a sus integrantes y permite la integración a la sociedad (Santiago Mijangos & Torres Falcón, 2019).

Desde la mirada sistémica (Acevedo Sierra & Vidal López, 2019) consideran a la familia como la conformación de un grupo de personas que comparten vínculos de parentesco, afecto, convivencia y consanguinidad, que participan conjuntamente en sociedad y se condicionan por el sistema económico y situación histórico – cultural y social, en el que se desarrollan. Ante lo expuesto, la familia es el eje principal de formación en la vida de una persona, en el cual, su principal objetivo es el guiar a sus integrantes a desenvolverse en la sociedad con características propias que se adoptan en el convivir diario.

En cuanto a las características familiares de los NN que asisten al CDI, según revisión documental realizada en esta investigación, se ha procedido a organizar la información acorde al siguiente cuadro:

Tabla 2.

Características de familias

Edad	N° Familias	Estado Civil	Nivel de Escolaridad	Ocupación
18 – 24 años	8	Madres Solteras	2 básica terminada	Empleadas Domésticas
			4 bachillerato incompleto	Actividades agrícolas
			2 bachillerato terminado	Embarques

	4	Padres Separados	4 bachillerato terminado	Actividades agrícolas
	2	Casados	2 bachillerato terminado	Empleados Privados
25 - 30 años	12	Unión Libre	2 básica terminada	Actividades agrícolas
			6 bachillerato terminado	Embarques
			4 bachillerato incompleto	Embarques
31 - 35 años	3	Casados	10 bachillerato terminado	Embarques
	7	Unión Libre		Embarques

Elaboración propia.

4.2.2 Tipo de familias

Según observación realizada, los padres de familia de los 36 NN investigados, se aprecian los siguientes tipos de familias: 2 familias son de tipo nuclear, de estado civil casados con una edad entre 18 a 24 años, con un hijo; 12 familias son de tipo nuclear, conformadas por parejas cuyas edades fluctúan entre los 25 a 30 años, en unión libre con dos hijos; 7 familias son de tipo nuclear, conformadas por parejas cuyas edades fluctúan entre 31 a 35 años; 3 familias son de tipo nuclear, de estado civil casados con una edad entre 31 a 35 años, con tres hijos; 4 familias son de tipo monoparental, cuyas madres fluctúan con una edad entre 25 a 30 años, con dos a tres hijos en el cual, los hijos no tienen contacto con sus padres; 8 familias son de tipo extendidas, en la cual las madres fluctúan en las edades de 18 a 22 años, quienes fueron madres a temprana edad y se encuentran estudiando en la actualidad.

La familia es considerada un complemento de vida para el ser humano, ya que, a través de sus integrantes, se desarrolla como persona en cualquier

ámbito; a partir de ahí, se crean vínculos afectivos que permite desenvolverse en la sociedad. (Malpartida Ampudia, 2020) señala que existen varios tipos de integración familiar, en la que destaca como principales la familia nuclear (constituida por dos personas del mismo sexo, con un determinado número de hijos); familia monoparental (formada por padre o madre e hijos a consecuencia de un divorcio, fallecimiento o abandono de hogar por parte de uno de los padres) y extensa (agrupación numerosa que barca dos o más generaciones y generalmente los padres e hijos viven con abuelos, sobrinos, entre otros).

4.2.3 Escolaridad

Según documentación observada, el nivel de escolaridad de las familias corresponde a 24 de ellas cuentan con bachillerato terminado, a diferencia de 8 en la cual las madres asumieron su maternidad a temprana edad por lo que cuentan con bachillerato incompleto, aunque en la actualidad se encuentran terminando sus estudios, en tanto, 4 familias cuentan con educación básica, situación que por motivos de trabajo les impide continuar con sus estudios, debido a los bajos ingresos que tienen en el hogar y sus necesidades prioritarias que conllevan mayor atención para ellos.

Pese a las limitadas condiciones económicas que tienen las personas para acceder a una educación de calidad, la mayoría de ellas, han culminado su proceso educativo llevadas por el deseo de superación en unos casos y en otros por ser ejemplo de estudio para sus hijos. (Guayasamin Mogrovejo, 2017) indica que el Estado ecuatoriano a partir del año 2006 ha desarrollado políticas públicas dirigidas en el mejoramiento y transformación del servicio educativo, concediendo esta oportunidad a todos con el objetivo de disminuir la desigualdad y generar un cambio social nuevo, declarándola prioritaria en el Estado.

Por lo general, los niños que reciben formación y crianza por parte de sus padres y cuidadores con un nivel de educación adecuada, les permite desarrollar destrezas y habilidades psicosociales significativas asociadas a las condiciones de cada familia acorde en conjunto con sus creencias y vivencias, transmitidas de aquellas que recibieron los padres de sus generaciones

anteriores, por tanto, se enfatiza que la mayoría de las relaciones sanas provienen de un buen trato, afecto y comunicación afectiva para desarrollar en los infantes recursos que les permita afrontar desafíos propios de su edad, así como también mantener una actitud positiva frente a la resiliencia frente a las complejidades de la vida. (Pacheco Marimon & Osorno Álvarez, 2021)

4.2.4 Ocupación- situación laboral

La situación laboral de las familias, luego de analizar la respectiva documentación correspondiente de los NN en el CDI, 22 de ellas realizan sus labores en las haciendas cercanas a la región en embarques de banano; en 10 familias trabajan los padres por igual en actividades agrícolas en la misma parroquia, 2 familias en que las madres solteras laboran de empleadas domésticas en otros cantones cercanos a la parroquia Rio Bonito; y, 2 familias en el que los padres por igual, laboran como empleados privados en el cantón Ponce Enríquez, provincia del Azuay.

En estas familias se puede apreciar que, en la mayoría de las ellas, debido a su situación de escolaridad y ausencia de oportunidad laboral, realizan sus actividades diarias basadas en la agricultura, para su consumo; en algunos casos también han migrado hacia otras zonas de la costa o fuera del país. Por ello, la (CEPAL, 2006) a través su informe, analiza la desigualdad en la inserción laboral existente en el país, por lo que, se enfatiza en promover políticas, proyectos y planes para reducir la tasa de desempleo y mejorar las condiciones de vivienda en las personas, así como también su calidad de vida.

4.2.5 Condiciones de vivienda

En referencia a las condiciones de vivienda de las familias de los NN que asisten al CDI de la parroquia Rio Bonito, se pudo evidenciar en los expedientes correspondientes de cada NN que, el 100% viven en una zona rural con difícil acceso a sus viviendas, de las cuales 12 tienen casa propia, el estado de la vivienda es de caña y no cuentan con todos los servicios básicos necesarios, no cuentan con alcantarillado, utilizando pozo séptico; 16 familias alquilan un espacio para vivir en casas modestas, en la cual, solo cuentan con agua potable y luz eléctrica. En lo referente al sistema sanitario cuentan con

pozo séptico; y, 8 familias viven con otros familiares debido a su condición de madres solteras, en la cual las viviendas son modestas de bloque y con servicios básicos de luz y agua de pozo, no cuentan con sistema de alcantarillado, por lo que utilizan pozo séptico.

Cardona, Villa, Machado y López (2017) manifiestan que la vivienda constituye un factor determinante a nivel social en el sector salud, por ello, es primordial prevenir los efectos negativos que inciden en ella al no tener un lugar adecuado para vivir, por otra parte, la OMS y la OPS determinan que la vivienda saludable debe cumplir con las condiciones de tenencia segura que permita a sus residentes vivir en condiciones dignas, por ello, se han enfocado en crear políticas y recursos enfocados en mejorar las condiciones de vida de las personas a nivel mundial. (Cardona Isaza, Villa García, Machado Luna, & López Arango, 2017)

4.2.6 Situación socioeconómica

La condición socioeconómica de las familias de los NN del CDI, en un 100% es baja, por lo que sus ingresos no alcanzan el salario básico establecido por el Estado y las actividades ocupacionales que realizan los padres de familia en su mayoría corresponde a labores agrícolas; además, las madres jóvenes trabajan en labores domésticas para solventar los gastos y necesidades del hogar y de sus hijos. Según reporte del (INEC, 2010). Las condiciones de vivienda de las personas que habitan en lugares rurales, se ubican en pobreza y extrema pobreza, ya que sus ingresos son inferiores al salario básico y la canasta básica para cada familia.

La CEPAL durante el año 2020, presenta los indicadores de pobreza y pobreza extrema alcanzaron un nivel del 33% y 13,1% cada uno, lo que indica que alrededor de 204 millones de personas no cuentan con ingresos suficientes para suplir sus necesidades prioritarias, en tanto 81 millones, carecieron totalmente de recursos para poder adquirir la canasta básica familiar. (CEPAL, 2022)

Es meritorio recalcar la importancia que los NN tengan una familia para su desarrollo integral, considerando que es el primer espacio en el cual aprenden

de forma informal y espontánea a relacionarse con las demás personas. Además, la familia conforma la base social, conservación cultural y supervivencia del ser humano y juega un papel importante para el desarrollo infantil (Martínez Licona, Rodríguez Gámez, Díaz Oviedo, & Reyes Arellano , 2018).

Como se pudo evidenciar, las características de las familias de los NN que asisten al CDI de la parroquia Rio Bonito, tanto su conformación familiar, su nivel de escolaridad, situación ocupacional, condiciones de vivienda y situación socioeconómica, en su mayoría no cuentan con recursos suficientes para ofrecer una atención adecuada para sus NN, a partir de ello, nace la necesidad de buscar otros medios de atención y cuidados de sus pequeños a través de los Centros de Desarrollo Infantil, como factor protector y de apoyo, mientras realizan sus actividades diarias para el beneficio de sus familias.

4.2.7 Factores de Protección

(Márquez Caraveo & Pérez Barrón, 2019) definen los factores protectores como “una influencia, característica o condición personal que mitiga la exposición al riesgo”. (pág. 474). Por tanto, los factores de protección en la primera infancia forman parte de un mecanismo de defensa ante cualquier situación de riesgo, considerando que son indispensables para el desarrollo de las personas en general.

Acorde a entrevista realizada a las cuidadoras del CDI, se menciona la comunicación como un factor protector importante, como lo indica: **CU-CDI-001-2022**, *“Yo mantengo constante comunicación con los niños, algunos todavía no hablan muy bien, pero se comunican de diferentes formas y también mantengo comunicación con padres de familia”*.

Por otra parte, **CU-CDI-004-2022**, manifiesta: “considero que la comunicación trilogica (padres – hijos – cuidadora) es importante para el desarrollo integral de los niños, sobre todo si tomamos en cuenta que ellos pasan gran parte del tiempo con nosotras, además, promuevo el desarrollo de valores entre padres e hijos constantemente”.

Las cuidadoras a través de la comunicación crean un vínculo afectivo, el cual, les permite identificar las necesidades de los NN para dar solución a sus requerimientos. Bordalba (2019) (citado por Navas, Bustos y Vega, 2021) asevera: en la actualidad, comunicación establece un proceso de integración de los padres en las actividades de aprendizaje de sus hijos, logrando de esta manera una relación acertada entre familia – institución, en la cual el beneficiario directo es el niño o la niña, de esta forma, al sentirse apoyado, estimula su desarrollo social y educativo. (Navas Franco, Bustos Yépez, & Vega Buenaño, 2021).

Por ello, “El lenguaje oral, es una herramienta imprescindible para la comunicación, por lo que juega un papel muy importante para el aprendizaje y mucho más en la etapa escolar, pero también es significativo para el futuro tanto personal como profesional de todo ser humano”. (Ortiz Delgado, Rupert Lucero, & Cortez Moran, 2020, pág. 452)

Otro factor de protección que mencionan las cuidadoras del CDI es el de cuidado y protección, como señala **CU-CDI-001-2022** “desde mi lugar de trabajo promuevo el cuidado y protección de los niños, ya que, por ser indefensos, se encuentran vulnerables ante cualquier situación de peligro”.

La cuidadora enfatiza su preocupación por el cuidado y protección de sus niños, para prevenir cualquier riesgo que vulnerabilice sus derechos. Flores y Tena (2014) (Citado por Moreno, Agudelo y Alzate, 2018) enfatizan que la dimensión de los cuidados se define por la independencia, dado que “una persona es tributaria de otro para su cuidado y bienestar, ya sea que los cuidados se efectúen dentro o fuera del ámbito familiar”. (pág. 228)

Cabe recalcar que los NN necesitan de atención especial desde su nacimiento, en el que intervienen factores como el cuidado; ante ello, **CU-CDI-002-2022**, manifiesta “*yo promuevo el cuidado y protección de mis niños, a través de consejos preventivos del cuidado de los niños ante situaciones de riesgo que se presentan en el hogar*”

Bajo este aspecto, las cuidadoras promueven **el cuidado** de sus NN valiéndose a través de la comunicación que tienen con los padres de familia sobre los riesgos que pueden presentarse en el hogar, considerando que los niños durante su asistencia al Centro adquieren nuevos conocimientos que les permite explorar cosas nuevas. Por lo que, en ese proceso de exploración, el cuidado, control y guía de padres y cuidadores es fundamental.

La CEPAL en su informe “Protección Social de la Niñez en el Ecuador” define a la protección social en la niñez como un conjunto de medidas y decisiones de política pública, asumidas por instituciones del estado o delegadas en actores privados, con el fin de garantizar un nivel de vida básica a niñas, niños y adolescentes frente a problemas y riesgos sociales que se presentan en su edad, implicando la prevención, reducción y eliminación de la vulnerabilidad económica – social de NN y adolescentes ante la privación y pobreza. (CEPAL, 2017)

Por otra parte, la calidad del cuidado de niños durante sus primeros años de vida, influyen en el desarrollo del lenguaje y habilidades cognitivas, así como su preparación hacia la etapa escolar y resistencia al estrés. (Medina Pérez & Torres Esperón, 2022)

Para las cuidadoras del CDI, es una responsabilidad ética el cuidado y protección de los NN, considerando su compromiso de educar y fomentar el desarrollo de valores a través de sus enseñanzas, desplegando en ellos habilidades para un mejor desenvolvimiento en sus hogares.

En referencia a lo descrito, el cuidado se caracteriza como una ciencia direccionada en el seguimiento y desarrollo de los niños, y los cuidadores asumen la responsabilidad ética del mismo (de Lima Bridi, Bigolin Jantsch, Freitas Hausen, Callegaro Higashi, & Santini de Souza, 2021).

En concordancia con lo anteriormente expuesto, Noddings (2009) (citada por Ibarra, 2021) define a la ética del cuidado como un compromiso moral de prestar atención y disposición de apoyo favorable sobre las necesidades de otros para alcanzar el aprendizaje (Ibarra Rosales, 2018).

Por tal motivo, **CU-CDI-003-2022**, menciona: *“siempre he trabajado con niños mi prioridad con ellos es su cuidado y protección, porque son muy pequeños y no pueden por si solos hacer muchas cosas y sobre todo defenderse, por eso siempre estoy al pendiente de sus necesidades en todo momento enseñándoles cosas nuevas para que sientan seguridad sobre sí mismos”*.

Como valor del cuidado, se menciona el desarrollo de valores en el cual **CU-CDI-004-2022**, manifiesta: *“el desarrollo de valores entre padres e hijos constantemente para fortalecer los lazos familiares entre ellos”*.

El desarrollo de valores que realizan las educadoras se orienta en fortalecer el vínculo familiar entre padres e hijos a través de la comunicación Montagud (2020) señala que los valores son imprescindibles para que los hijos cuando alcancen la adultez sean personas con una vida feliz, para de esta manera puedan obtener sus metas deseadas. (Montagud Rubio, 2020)

Teniendo presente el valor ético del cuidado de los niños, las cuidadoras consideran a este valor en el área de salud y nutrición como un factor de protección importante que realizan en el CDI, en el cual, el **CO-CDI-001-2022** manifiesta *“el cuidado de la salud de los niños, es mi prioridad, por ello, coordino brigadas médicas en conjunto con las cuidadoras, revisamos los carnets de vacunación para controlar que los NN tengan sus vacunas correspondientes, además entregamos medicina y vitaminas para fortalecer su salud y evitar enfermedades sobre todo contagios”*.

Cabe recalcar que, ante la falta de recursos económico de las familias y sus condiciones de vivienda, el cuidado de los niños es prioridad del centro, por ello, las cuidadoras realizan una labor eficiente en lo que se refiere al control de salud adecuado de los NN durante su estancia en la institución.

En la misma línea, Suarez, Borré y Pérez (2020) aseveran:

“A través de los CDI se brinda educación inicial mediante la educación para la salud, que es de vital importancia en el primer período de la infancia, porque permite implementar una serie de prácticas saludables que fomentan la adquisición y el mantenimiento de hábitos, valores y creencias, definiendo los estilos de vida del individuo, los cuales

condicionan directamente la salud y permiten el bienestar integral de los niños y niñas”. (pág. 330)

Ante lo expuesto, **CU-CDI-002-2022**, indica “bueno, generalmente el control alimenticio, lo realizo preguntándole a la mamá del niño si su hijo come sus comidas completas y si gusta de algún plato favorito”; además, el sistema nutricional es analizado constantemente dependiendo de las necesidades de los infantes”.

Por otra parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el “Plan de aplicación Integral sobre Nutrición Materna, del Lactante y del Niño Pequeño” plantea un plan de acción direccionado en complementar y reforzar las metas 1 y 4 del primer Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODS) enfocado en disminuir la prevalencia de niños con insuficiencia ponderal y sobrepeso infantil; para ello, las acciones a desarrollar son: crear un entorno propio en base a políticas integrales en nutrición y alimentación; incluir en el plan nacional de nutrición intervenciones sanitarias efectivas para un efecto positivo nutricional; estimular políticas y programas por fuera del sector salud que se reconozca e incluya nutrición adecuada; proporcionar de recursos económicos y humanos para el desarrollo de intervención en nutrición y realizar un seguimiento evaluativo sobre la ejecución de programas y políticas en nutrición. (OMS, 2014)

Entre tanto, **CU-CDI-003-2022** menciona “En cuanto a la alimentación considero importante que los NN tengan una buena nutrición ya que los primeros años de vida son fundamentales para su desarrollo fisiológico y cognitivo; por ello, realizo el seguimiento alimenticio en el hogar a través de consulta general directa con la madre del NN enfocada en que tipos de alimentos consume, de esta manera me cercioro que tengan una buena alimentación”.

La OMS hace énfasis en los “Objetivos de Desarrollo del Milenio 2030” (ODM), en la cual los ODM 1 que se direcciona en erradicar la pobreza extrema y el hambre; y, 4 reducir la mortalidad de los menores de 5 años, enfocados en mejorar la calidad de vida de NN, así como también a través de una adecuada

atención, disminuir la pobreza, el hambre, enfermedades y analfabetismo y el índice de mortalidad (OMS, 2018).

Como se puede ver, es importante que los países inviertan en el desarrollo de los NN; considerando que es un deber moral, social y económico de cada uno, para el cumplimiento de sus metas; sobre todo, al realizar este tipo de intervenciones en favor de la primera infancia, no solo se benefician los niños de hoy, sino también repercute directamente en la prosperidad de cada país.

En el mismo análisis **CU-CDI-004-2022** manifiesta: “por lo general solo pregunto cuántos alimentos más reciben los niños por el resto del día y si comen en poca o gran cantidad; por otra parte, el sistema nutricional que reciben mis niños es analizada constantemente por un nutricionista del MSP”.

Cabe recalcar, que el **cuidado por la salud y nutrición** de los NN en el CDI, corresponde al sentido de preocupación y bienestar de las personas, implicando el reconocimiento de necesidad; por tanto, las cuidadoras se preocupan de la alimentación diaria de los niños en el centro y fuera del mismo, al considerar imperioso que ellos mantengan una nutrición adecuada sobre todo durante sus primeros años de existencia. Además,

“El estado nutricional es indicador de calidad de vida, en tanto refleja el desarrollo físico, intelectual y emocional del individuo, en relación con su estado de salud y factores alimentarios, socioeconómicos, ambientales, educativos y culturales, entre otros”. (Luna Hernández, Hernández Arteaga, Rojas Zapata, & Cadena Chala, 2018, pág. 172).

Así mismo, al identificar enfermedades a tiempo mediante la atención médica, genera un impacto considerable sobre todo en la prevención de la mortalidad infantil (de Lima Bridi, Bigolin Jantsch, Freitas Hausen, Callegaro Higashi, & Santini de Souza, 2021).

Con respecto al valor del **cuidado en el aprendizaje**, las cuidadoras del CDI, despliegan un proceso de enseñanza acorde a la edad de los NN con la finalidad de que ellos aprendan cada día cosas nuevas para su desarrollo personal. Ante ello, **CU-CDI- 02-2022** manifiesta: “a través de juegos didácticos y canciones infantiles se logra captar la atención del niño sobre todo

en el proceso de adaptación, ya que son muy pequeños y generalmente suelen extrañar mucho su hogar, pero con el cariño que se les brinda ellos son felices durante su estadía en el CDI, además, se planifican las actividades para cada niño ya que el promedio de edad que soy responsable es de 12 y 18 meses de edad; por otra parte a los NN “desde muy pequeños se les habla del respeto e igualdad entre ellos”.

Durante el desarrollo de las prácticas preprofesionales, se pudo evidenciar que las cuidadoras realizan una labor, en la que prevalece el desarrollo integral y cognitivo de los NN, a través del uso de recursos didácticos y dedicación hacia ellos para que no sientan la ausencia de los padres durante su asistencia al CDI.

El “Plan de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia al 2030” (2021) A través de su proyecto Misión Ternura, contempla tres componentes basados en la alimentación y nutrición complementaria y segura durante sus primeros seis meses de vida en continuidad acorde a la edad de cada infante hasta sus 5 años; estimulando el aprendizaje temprano a través del juego, fortaleciendo las capacidades de sus cuidadoras, para que a través de su acompañamiento les orienten con sus experiencias, potenciando de esta manera su desarrollo y asegurando su protección para fortalecer las capacidades de la familia y comunidad en la prevención de violencia en cualquier momento (Plan nacional de protección integral de la niñez y adolescencia al 2030, 2021)

En referencia a lo expuesto, **CU-CDI-003-2022**, *“En lo que respecta al aprendizaje de los NN, durante su permanencia en el CDI, despliego actividades lúdicas en la cual los niños participan entusiasmados ya que aprenden cosas nuevas a través de cantos y juegos recreativos, además de entender su tierno vocabulario para atender de esta manera sus necesidades como ir al baño o un me duele la barriga ya que son muy pequeños y necesitan más protección y cuidado”.*

Por otra parte, **CU-CDI-004-2022**, indica: *“logro captar la atención receptiva de mis niños sobre todo en las actividades realizadas en base del juego, por ello hay que ser muy creativa para realizar una planificación de actividades en la que el NN pite atención durante su tiempo de duración”;* así mismo, *“las*

actividades son planificadas semanalmente en base al juego intencionado y juego del lenguaje que se realiza de lunes a jueves y los días viernes se realiza actividad interactiva con todos los niños que asisten al CDI”.

Los factores protectores, son considerados una fuente de vida en el desarrollo integral del NN, en el cual, las cuidadoras desempeñan un papel importante al asumir la responsabilidad diaria de preservar la integridad física y velar por el cuidado, salud, nutrición y aprendizaje de los infantes, evitando de esta manera la vulneración de sus derechos. Una labor que implica coordinación interna dentro del CDI, planificación interdisciplinar y en una relación cercana y fluida con los padres de familia.

4.2.8 Roles y Funciones de cuidadoras y Coordinador del CDI

Para que exista un adecuado crecimiento y desarrollo integral de los niños, es importante que el cuidador posea características innatas de autenticidad, además debe manifestar interés por entender y conocer sus deseos y pensamientos, demostrando positivismo en todo momento, de esta manera, ocupa un rol de mediador en función de sus características, así como también debe tener sentido de pertinencia ante las necesidades básicas de los NN, fortaleciendo la parte emocional acorde a su edad, respetando así, su ritmo de aprendizaje y la diversidad de cada uno. (Cabrera Vintimilla & Cale Lituma, 2020)

4.2.8.1 Roles y Funciones de las cuidadoras

Acorde a la Norma Técnica, de Misión Ternura presentada por el (MIES, 2019) las principales funciones de las cuidadoras en los Centros de Desarrollo Infantil corresponden a:

- Garantizar la entrega de los NN por un adulto responsable y ser recibidos por el cuidador de turno de una forma cordial.
- Registrar su asistencia diaria en la ficha correspondiente del NN.
- Observar y registrar novedades presentadas en los NN ya sean físicas, emocionales, higiene, entre otros.
- Garantizar hábitos de higiene personal en NN en cualquier instancia y durante su permanencia en el CDI.

- Garantizar el desarrollo de juegos y actividades lúdicas en el que se integren los NN acorde a sus características y edad.
- Reportar a coordinación novedades evidenciadas durante la jornada de atención para luego ser comunicadas a sus padres o un adulto responsable.

Ante lo expuesto, **CU-CDI-001-2022**, indica: “Mi principal función es velar por el estado físico y psicológico de los NN bajo su cuidado sobre todo durante el desarrollo de las actividades; así como también, ante un problema de maltrato infantil intercedo “dialogando con el padre o madre de familia para conocer más acerca de la situación de violencia evidenciada, en caso de existir reincidencia, se procede a instancias legales.

Entre tanto, **CU-CDI-002-2022**, manifiesta: “mi función y rol como cuidadora se el de cuidar y tratar con respeto a mis niños, sobre todo brindarles afecto, entenderles sus palabritas, porque son muy pequeños y apenas están comenzando a hacerse entender, yo sé que ellos requieren de mucha atención por eso hago mi trabajo con responsabilidad”.

Además, **CU-CDI-002-2022** en su rol como cuidadora, manifiesta: “recibo constante apoyo del departamento técnico al tener bajo mi responsabilidad a los más pequeñitos del centro; de esta manera, siento que mi rol de cuidadora es el más importante, ya que mi principal temor es el que alguno de mis niños sufra algún accidente por descuido, “por eso trato de estar al pendiente de cada uno”.

El rol de las cuidadoras es esencial para el desarrollo integral de los niños; por ello, se requiere de un ambiente favorable y adecuado con sus respectivos espacios de juegos, nutrición y descanso; considerando que los infantes, se encuentran en situaciones complejas constantemente, ya que, durante sus primeros años de vida, su crianza es compartida con las cuidadoras en un gran parte del día. (Medina Pérez & Torres Esperón, 2022)

Por otra parte, **CU-CDI-003-2022**, indica:” en calidad de cuidadora, mi función es de prevalecer la integridad física de mis niños ya que como son un poco más grandecitos, trato de realizar actividades acordes a su edad y

desenvolverse por sus propios medios, sobre todo en el control de sus esfínteres y alimentación diaria”. Lo que más me preocupa de mi rol como cuidadora, es que en algún momento con la inseguridad que se vive en el país, el CDI desaparezca al no existir seguridad confiable sobre todo ante los casos de vandalismo que se presentan”.

Finalmente, **CU-CDI-004-2022**, su función en cuidadora señala “mi prioridad son ellos, me preocupa su seguridad física, por ello estoy siempre vigilante en todas sus actividades durante el día, con respecto a su cuidado psicológico siempre trato de que ellos no me vean como su cuidadora sino más bien como un familiar que los cuida con amor y ahínco”.

Es evidente, que los roles y funciones asumidos por las cuidadoras del CDI de la parroquia Rio Bonito ha generado un ambiente cálido, con una atención idónea acorde a cada una de las necesidades de los infantes, considerando de esta manera que los NN tienen una atención integral basada en la protección de sus derechos, atención médica adecuada, seguridad en su integridad física y alimentación adecuada durante su permanencia en el CDI; además, se refleja una comunicación constante con los padres de familia para evitar la vulneración de sus derechos y mantener armonía en el hogar, garantizando una vida digna y libre de violencia en cualquier instancia que se pueda presentar.

4.2.8.2 Roles y Funciones del Coordinador CDI

Referente a los roles y funciones como coordinador, es el de velar por la seguridad, bienestar y desarrollo integral de los NN que asisten al CDI, en el cual, su principal fortaleza se centra en la dirección personalizada de las cuidadoras a través de actividades en equipo, fortaleciendo su sentido paternal al dirigir un centro especializado en atención a los más pequeños.

Acorde a la Norma Técnica, de Misión Ternura presentada por el (MIES, 2019) las principales funciones del coordinador en los Centros de Desarrollo Infantil corresponden a:

- Garantizar la provisión alimenticia de los NN en sus 4 momentos.

- Garantizar protección, seguridad y cuidado diario de los NN que asisten al centro.
- No puede abandonar bajo ningún concepto su unidad de trabajo.
- Es responsabilidad de mantener en óptimas condiciones las áreas internas y externas del centro acorde a los diferentes grupos de edad.
- Garantizar la entrega de los NN por un adulto responsable, así como también registrar en el acta entrega – recepción por parte de un mayor adulto durante el retiro de los niños.
- Garantizar que durante la jornada de descanso de los NN se encuentre vigilante un cuidador.
- Comunicar a los padres o adulto responsable sobre las novedades que se presenten durante las actividades diarias en el centro.

CO-CDI-001-2022, responsable técnico del cuidado de 36 NN de 1 a 3 años, con grupo selecto de 4 cuidadoras distribuidas respectivamente en el cuidado de los niños por edades, señala que: *“el proceso de admisión se realiza bajo calificación previa de las familias en el cual se consideran aquellos NN que realmente necesitan de una atención especial mientras sus padres salen a laborar en diferentes actividades”*. Además, manifiesta que *“el proceso de entrega y retiro de los infantes al centro es riguroso debido a la inseguridad que se vive a diario en el país”*.

Por otra parte, **CO-CDI-001-2022** manifiesta *“en calidad de coordinador responsable del CDI, mantengo un cuidado exhaustivo a todos los NN que asisten diariamente al centro, para de esta manera preservar su integridad física; en caso de presentarse problemas de maltrato infantil, se interviene a través de consejería con sus respectivas familias y dependiendo del caso, se deriva a las instituciones correspondientes como son el MIES y la DINAPEN.*

En lo que respecta a comunicación **CO-CDI-001-2022** indica: *“mantengo constante comunicación con los padres de familia, sobre las actividades a realizarse en el centro, en el que se desarrollan también actividades socio afectivas cada seis meses, para de esta manera promover valores entre padres e hijos”*; en lo que respecta a la atención médica, *“siempre estoy al pendiente de que los niños tengan todas sus vacunas, por eso se realizan*

brigadas médicas dos veces al año, en los meses de abril y octubre, en el que se presenta el personal del MSP para valorar a los niños y entregarles vitaminas así como colocar sus vacunas en caso de que se requiera”.

El proceso nutricional de los NN en el CDI, **CO-CDI-001-2022** indica: *“este lleva un control de acuerdo con lo que dispone el MSP, además el menú de la semana es verificado por un nutricionista, y se basa en una dieta balanceada de los niños, y a través de las cuidadoras, se controlan que ellos ingieran sus alimentos, de esta manera se previenen enfermedades a futuro”.*

En el ámbito educativo, **CO-CDI-001-2022** manifiesta: *“todas las actividades curriculares que se desarrollan en el CDI, son planificadas para evitar contratiempos y desorden de las educadoras durante la atención a los NN; además, se lleva un control sobre la evolución de enseñanza – aprendizaje para de esta manera, mantener atención receptiva por parte de los NN”.*

El rol de coordinador es importante, porque desarrolla actividades en conjunto con las cuidadoras para que exista una comunicación interna con el equipo y con los padres de familia para ser transmitida a los niños sobre todo en la prevención de cualquier tipo de violencia.

Como se puede evidenciar, los factores de protección constituyen una fuente fundamental para el desarrollo integral de los NN sobre todo en aquellos que permanecen la mayor parte de su tiempo en los CDI; en este sentido, la institución juega un papel importante durante los primeros años de vida; es por ello que, los cuidados son maximizados para prevenir cualquier tipo de violencia que interfiera en la vulneración de sus derechos.

4.2.9 Factores de riesgo

Si bien es cierto esta investigación estuvo enfocada en los factores protectores, sin embargo, es importante mencionar también 3 factores de riesgo observados en el proceso de investigación, los mismos que tienen que ver con el equipo de trabajo y se deben analizar para plantear acciones. Los factores de riesgo influyen en el desarrollo del comportamiento, siendo importante que los padres interactúen con sus hijos para fomentar la disciplina (Jiménez Flores, Flores Herrera & Merino Soto, 2019). Desde el criterio de

este autor, se han detectado los siguientes factores de riesgos en esta investigación.

1.- Ausencia de los padres en el proceso de educación y cuidado diario de los NN. Este rol está recargando mayormente en las madres. En los últimos años el rol de la mujer está siendo más relevante en relación con el hombre, afirmando que las funciones que asume la mujer dentro de la familia se basan en un enfoque de género donde el sexo femenino tiene mayor influencia en las decisiones y acciones dentro de la familia (Valdivieso, 2019). Desde este criterio, se destaca en esta investigación que se evidencia en lo cotidiano, ya que generalmente son las madres quienes dejan y recogen a los NN, quienes asisten a las reuniones y actividades educativas a veces cansadas y preocupadas por sus hijos se esmeran por darles el cuidado necesario, sin contar a veces con la ayuda de la pareja. Es una situación que se evidencia dentro del ámbito actual familiar, viviendo en un enfoque de género femenino familiar.

2.- El equipo tiene débil conocimiento de la realidad socio familiar de los NN, es necesario conocer el entorno familiar, para invertir en prevención y promoción de la cultura del buen trato familiar. Es necesario fortalecer las habilidades de un buen trabajador social, el mismo que debe proyectarse mediante la determinación de criterios ecológicos- sistémicos, para comprender la convivencia familiar desde una mirada sistémica, al igual que la construcción de planes de intervención y desarrollar planes de educación para las familias (Villarreal- Montoya, 2020).

Estos conocimientos ayudarán al equipo a enfrentar situaciones de riesgos de este tipo, siendo importante reconocer la incidencia desde las perspectivas que tiene el niño en su entorno familiar y las consecuencias que tendría en el futuro ya dentro del entorno social. Conocer la realidad social familiar es parte del análisis de la iniciativa ecológica que tenga el trabajador social, en donde debe considerar la conducta del ser humano para relacionar su accionar desde las influencias que tienen los factores-socio ambientales en la identidad del individuo y en las redes sociales en las que se encuentra involucrado. Al realizar este análisis desde la ecología de Bronfenbrenner, el estudio

ecológico familiar se proyecta a relacionar los diferentes contextos que inciden en el desarrollo del aprendizaje de los hijos (Cuervo, 2022).

3.- Es preciso visibilizar la necesidad de cuidar a las cuidadoras, (el cuidado del cuidador) esto es invertir en actividades que promuevan un buen clima laboral, fortalezcan su autocuidado, el desarrollo de habilidades para el manejo de estrés como parte de la iniciativa emocional que tenga el cuidador. Hay que destacar que el estrés es un fenómeno complejo que invade el normal funcionamiento de las emociones, estando orientado este fenómeno por tres enfoques que inciden en la personalidad. El primero se refiere al enfoque biológico, quien lo considera al estrés como respuesta; al enfoque psicosocial, relacionado al estrés como estímulo; y el enfoque transaccional, que se enfoca en el estrés como proceso o transacción (Mesa, 2020).

Por su parte la teoría psicológica de Selye quien define al estrés como una actitud de fuerza, peso, cuerpo que se expresa en que el organismo responde a esas exigencias; de esta manera se considera que el estrés ante las exigencias a presiones laborales, es agotador ante el cuerpo, el mismo que se va desgastando apareciendo en la persona malestares que provocan el enojo, la ansiedad y depresión, que al no ser tratados pueden debilitar y destruir el ambiente psicosocial (Fernández-Sánchez, Estrada-Salvarrey & Arizmendi, 2019).

Visto este factor desde estos enfoques que inciden en la inteligencia emocional, se puede abordar el autocuidado y el manejo emocional con aptitudes positivas, empatía y ante todo con un comportamiento equilibrado, orientado desde el desarrollo emocional. El cuidador siempre debe evitar el estrés, quien para su buen accionar debe implementar estrategias de cuidado familiar basados en un enfoque en salud, porque las implicaciones de la vida sana corresponden a la salud integral, el mismo que se basa en conocimientos, que están condicionados por factores de tipo social, cultural, político, ambiental y económico y por otros factores como es la educación y salud, todos estos al estar integrados, logra que el cuidador tenga una conciencia centrada en la salud familiar-colectiva y a la vez social (Astudillo-García, Vizcaino-Cevallos, & Bedoya-Romo, 2019).

CAPITULO V

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

En relación con la investigación desarrollada en el CDI de la parroquia Rio Bonito, se presentan las siguientes conclusiones:

Caracterización de las familias

- Las familias de los NN que asisten al CDI de la parroquia Rio Bonito, en su mayoría son de tipo nuclear, en la cual ambos padres son responsables de la crianza y cuidado de sus hijos, fortaleciendo así las relaciones parentales, dado al valor que tienen en la sociedad; entre tanto, una minoría de ellas son de tipo monoparental y extendida, lo que indica que las madres asumen la responsabilidad total del cuidado y crianza de sus hijos, por lo que requieren mayor apoyo para el cuidado y fortalecimiento de su desarrollo integral.
- La escolaridad de los padres de familia corresponde a educación básica, bachillerato completo y bachillerato incompleto, lo que indica que, debido a la responsabilidad asumida en el hogar, en la mayoría desde muy jóvenes, no han podido culminar sus estudios para mejorar su calidad de vida, motivo por el cual, realizan trabajos agrícolas o a su vez como obreros en los embarques que se realizan en las haciendas cercanas a la región.
- La situación socioeconómica de las familias es baja considerando que no todas cuentan con vivienda propia y suficientes recursos para cubrir en su totalidad las necesidades que se presentan en el hogar; afectando directamente a los NN que son quienes requieren mayor atención y cuidado, por cuanto su economía no es lo suficientemente estable.
- La ausencia de los padres, el proceso de educación y atención, en niños de 1 a 3 años afecta directamente al desarrollo cognitivo y psicológico, ya que, al no contar con la presencia de ambos, sienten que no tienen el apoyo suficiente para su desenvolvimiento en la

sociedad, tornándose vulnerables ante cualquier situación de riesgo que se presente.

Factores de protección

Los principales factores de protección encontrados durante la investigación realizada son: la comunicación, cuidado, salud y nutrición.

- Las cuidadoras del CDI mantienen constante comunicación con los padres de familia, sobre las diferentes formas de cuidado en los NN, fortaleciendo de esta manera su desarrollo cognitivo, así como también valores a su temprana edad, involucrando a los padres en las diferentes actividades extracurriculares que se despliegan en el centro, creando de un vínculo afectivo a través de la trilogía padres – hijos – cuidadora.
- Entre los principales protocolos de cuidado ante el maltrato infantil, las cuidadoras y coordinador del CDI, intervienen en modo de prevención realizando charlas de orientación sobre el cuidado de sus NN para hacer prevalecer sus derechos ante la sociedad.
- El proceso de atención médica se realiza a través de brigadas que, en coordinación con el MSP, se encargan de realizar el respectivo control de vacunación, así como también tratamiento de enfermedades de estación y entrega de vitaminas para los NN, de esta manera ellos se mantienen sanos sin riesgo a enfermarse.
- El sistema nutricional y alimenticio que tiene el CDI es desarrollado a través de un profesional avalado por el MSP para de esta manera los NN tengan una alimentación sana, en el cual las cuidadoras juegan un papel importante al controlar que ellos ingieran los alimentos necesarios para mantenerse sanos y fuertes.

Roles y funciones

- Uno de los principales roles que desempeñan las cuidadoras es preservar la integridad física de los NN que tienen bajo su responsabilidad o cuidado; además, mantener una comunicación con los padres de familia, sobre las actividades desarrolladas en la institución.

- En relación con la seguridad, las cuidadoras mantienen un esquema de control eficiente que permite identificar a las personas que entregan y retiran los NN al CDI, para de esta manera evitar que los infantes luego del retorno a sus hogares sean víctimas de violencia por parte de terceras personas.
- En lo que se refiere a la salud y nutrición, el coordinador del CDI en conjunto con las cuidadoras y el MSP, realizan brigadas de vacunación y atención médica a los NN, además de la entrega de vitaminas; además, el sistema nutricional que reciben los infantes es avalado por un profesional en el área, de esta manera, ellos tendrán un crecimiento y desarrollo estable y sin complicaciones.
- Con relación al aprendizaje, cada cuidadora realiza una planificación de sus actividades, acorde a las edades de los NN que se encuentran bajo su cuidado, generando de esta manera una atención receptiva eficiente por parte de ellos en base a juegos, cantos y actividades extracurriculares.

5.2 Recomendaciones

- A la institución, a través de un compromiso con la participación de los padres, crear actividades en base al tiempo compartido, para suplir la ausencia de madre/padre que tienen los NN; además, de gestionar y organizar equipos técnicos de intervención familiar y seguimiento a cada uno de los niños.
- A la institución, elaborar una valoración a escala sobre la situación económica para aquellos padres de los NN de bajos recursos, para de esta manera generar una contribución de implementos básicos para mantener un desarrollo integral de los infantes a través de la coordinación con el GAD del cantón El Guabo y su respectivo patronato.
- A la institución, fortalecer el trabajo con las familias para mejorar los vínculos afectivos padres – hijos, generando de esta manera amor y comprensión ante las necesidades de afecto de los NN.
- Al MSP, en conjunto con los directivos del CDI realizar una visita periódica a los hogares de los NN para conocer las condiciones de vida

de la familia, orientar y evitar enfermedades o que ellos contraigan enfermedades provenientes de los padres.

- A las cuidadoras, crear esquemas de valoración constante para padres e hijos para identificar si en sus hogares existen actos de violencia ya sea física, psicológica o sexual, además de capacitarse para identificar situaciones de riesgo en caso de violencia, así como coordinar con otras instituciones de protección.

REFERENCIAS

- Acevedo Sierra, L., & Vidal López, E. H. (2019). La familia, la comunicación humana y el enfoque sistémico en su relación con la esquizofrenia. *Medisan*, 23(1), 131-145. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/3684/368458873013/html/>
- Ancheta Arrabal, A. (2019). Equidad y educación de la primera infancia en la agenda educativa mundial. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 17(1), 47-59. doi:<https://doi.org/10.11600/1692715x.17102>
- Arranz Montull, M., & Torralba Roselló, J. M. (2017). El maltrato infantil por negligencia o desatención familiar: conceptualización e intervención. *Prospectiva*(23), 73-95. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5742/574262308004/574262308004.pdf>
- Arrieta Flórez, R., Córdoba Girado, L. L., & Sayas Contreras, R. (2021). Implementación de la política de primera infancia en Cartagena, Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 19(3), 118-141. doi:<https://doi.org/10.11600/rlicsnj.19.3.4943>
- Astudillo-García, Vizcaino-Cevallos, & Bedoya-Romo, I. (2019). Importancia de la atención integral con enfoque en salud familiar. *Dominio de la Ciencia*. Vol. 5, núm.2, 275-297. <http://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/index>.
- Bravo Andrade, H. R., Ruvalcaba Romero, N., & Orozco Solis, M. G. (2018). Introducción al modelo ecológico del desarrollo humano. *Salud Mental: Investigación y reflexiones sobre el ejercicio profesional*, 91-106. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/328584009_Introduccion_al_modelo_ecologico_del_desarrollo_humano
- Cabrera Vintimilla, J. M., & Cale Lituma, J. P. (2020). Profesorado masculino en Educación Inicial de Ecuador: análisis del Archivo Maestro de

Instituciones Educativas. *Revista Killkana Sociales*, 4(3), 17-26.
doi:<https://doi.org/10.26871/killkanasocial.v4i3.649>

Cadena Iñiguez, P., Rendón Medel, R., Aguilar Ávila, J., Salinas Cruz, E., de la Cruz Morales, F. R., & Sangerman Jarquín, D. (2017). Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 8(7), 1603-1617. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2631/263153520009.pdf>

CEPAL. (2006). *Jóvenes y mercado de trabajo en el Ecuador*. Quito. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/31961/S2006364_es.pdf?sequence=1

CEPAL. (2017). *Protección Social de la Niñez en el Ecuador*. Documentos de Proyectos, Santiago. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41233/1/S1700082_es.pdf

Childwelfare. (2021). *Factores de Protección para una Familia Fuerte*. Obtenido de https://www.childwelfare.gov/pubPDFs/factores_proteccion.pdf

Código de la Niñez y Adolescencia. (2014). *Registro Oficial 737*. Consejo de Igualdad. Obtenido de https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/codigo_ninezyadolescencia.pdf

Constitución de la República del Ecuador . (25 de 01 de 2021). *LEXIS FINDER*. Obtenido de https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf

Cuervo, Y. (2022). La Participación de la Familia y su Vinculación en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, en la Educación Inicial. *Revista Científica*. vol. 9, núm. 1, 1-10. <http://portal.amelica.org/ameli/journal/480/4803363026/html/>.

- Dávila Newman, G. (2006). El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales. *Lurus*, 12, 180-205. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76109911>
- De la Plaza Olivares, M., & González Ordi, H. (2019). El acoso escolar: factores de riesgo, protección y consecuencias en víctimas y acosadores. *Revista de Victimología*(9), 99-131. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7226236>
- de Lima Bridi, B. P., Bigolin Jantsch, L., Freitas Hausen, C., Callegaro Higashi, G. D., & Santini de Souza, N. (2021). Factores asociados al seguimiento del cuidado de niños menores de dos años. *av.enferm*, 39(2), 225-234. doi:<https://doi.org/10.15446/av.enferm.v39n2.93783>
- Díaz Dumont, J. R., Ledesma Cuadros, M. J., Díaz Tito, L. P., & Tito Cárdenas, J. V. (2020). Importancia de la familia: Un análisis de la realidad a partir de datos estadísticos. *Horizonte de la Ciencia*, 10(18). doi:<https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2020.18.407>
- ENSANUT. (2018). *Reportes de la ENSANUT*. Reporte. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/Reportes/Reportes_ENSANUT_Vol2_Desarrollo_infantil.pdf
- Erazo Borrás, C. Y., Ceballos Mora, A. K., & Matabanchoy Salazar, J. M. (2022). Mirada ecológica en la construcción del proyecto de vida de jóvenes rurales. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 20(1), 303-327. doi:<https://doi.org/10.11600/rlcsnj.20.1.5255>
- Fernández-Sánchez, Estrada-Salvarrey & Arizmendi, A. (2019). Relación de estrés-ansiedad y depresión laboral en profesionales de enfermería. *Rev Enferm Neurol*. 18(1), 29-40. <https://revenferneuroenlinea.org.mx/index.php/enfermeria/article/view/277/284>.

- GAD Cantón El Guabo. (29 de 04 de 2015). *El Guabo.gob.ec*. Obtenido de <https://elguabo.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/29-04-2015-Ordenanza-derogatoria-a-la-ordenanza-sustitutiva-que-regula-la-organizacion-creacion-y-funcionamiento-del-sistema-de-proteccion-integral-de-los-grupos-de-atencion-prioritarios-del-canton.pdf>
- García Cruz, A. H., García Piña, C., & Orihuela García, S. (2019). Negligencia infantil: una mirada integral a su frecuencia y factores asociados. *Acta Pediátrica de México*, 40(4), 199-210. doi:<http://dx.doi.org/10.18233/APM40No4pp199-2101851>
- García López, M. L., Conde Lorenzo, E., & Marmol Castillo, M. C. (2021). “Impacto de la atención temprana en el proceso de aprendizaje de niños de cero a seis años con diversidad funcional. *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 13(4), 55-82. Obtenido de <https://www.eumed.net/es/revistas/atlante/2021-abril/aprendizaje-ninos>
- Gómez Cardona, L. M. (2017). Primera infancia y educación emocional. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*(52), 174-184. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1942/194253828011.pdf>
- González Burboa, A., Miranda Valdebenito, N., Vera Calzaretta, A., & Arteaga Herrera, O. (2017). Implementación de la política pública para el cuidado de la primera infancia en el contexto chileno: una mirada desde salud al “Chile Crece Contigo”. *Revista de Salud Pública*, 19(5), 711-715. doi:<https://doi.org/10.15446/rsap.V19n5.60010>
- Guayasamin Mogrovejo, M. N. (2017). Aciertos, críticas y desafíos pendientes de la política educativa durante la presidencia de Rafael Correa Ecuador 2007-2017. *Revista de Investigación educativa de la Rediech*, 8(14), 9-30. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5216/521653267011/html/>
- Guevara Alban, G. P., Verdesoto Arguello, A. E., & Castro Molina, N. E. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación - acción. *Recimundo*,

4(3), 163-173. doi:[https://doi.org/10.26820/recimundo/4.\(3\).julio.2020.163-173](https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173)

Healthy Children. (2022). www.healthychildren.org. Obtenido de <https://www.healthychildren.org/Spanish/safety-prevention/at-home/Paginas/What-to-Know-about-Child-Abuse.aspx>

Hernández Chica, S. (2021). Atención educativa a la primera infancia, transformando vidas y cultura en El Salvador. *Varona. Revista Científico Metodológica*(73), 140-149. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1992-82382021000200140

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. D. (2016). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). México, México: McGRAW-HILL / Interamericana Editores, S.A. DE C.V. Recuperado el 03 de 08 de 2021, de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Ibarra Rosales, G. (2018). Ética docente y del cuidado en la educación. *Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas*, 10(19). doi:<https://doi.org/10.23913/ricsh.v10i19.243>

INEC. (2010). *Ecuadorencifras.gob.ec*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/reportePobreza.pdf>

Isidro de Pedro, A. I., & de Miguel Yubero, V. (2017). Menores en situación de desprotección acogidos en centros y red social de apoyo. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 3(1), 269-279. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349853365028.pdf>

Jaramillo Grajales, F. L., & Cárdenas Vásquez, L. F. (2021). Características de la intervención psicosocial en el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio como escenario de construcción de paz en Colombia. *Ánfora*, 28(50), 133-148. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/3578/357868463005/357868463005.pdf>

- Jiménez Flores, Flores Herrera & Merino Soto, J. (2019). Factores de riesgo familiares y prácticas de disciplina severa que predicen la conducta agresiva infantil. *Liberabit*, 25(2), 195-212. <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v25n2/a05v25n2.pdf>.
- Luna Hernández, J. A., Hernández Arteaga, I., Rojas Zapata, A. F., & Cadena Chala, M. C. (2018). Estado nutricional y neurodesarrollo en la primera infancia. *Revista Cubana de Salud Pública*, 44(4), 169-185. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21458870014>
- Maldonado Manzano, R. A., Vinuesa Ochoa, N. V., & Bajaña Bustamante, L. J. (2021). Estudio sobre el abandono físico o negligencia infantil en el Ecuador. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 9(Espe 1), 1-26. doi:<https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i.2998>
- Malpartida Ampudia, M. K. (2020). Familia: enfoque y abordaje en la atención primaria. *Revista Médica Sinergia*, 5(9). doi:<https://doi.org/10.31434/rms.v5i9.543>
- Marín Cortés, A. F., Hoyos De los Río, O. L., & Sierra Pérez, A. (2019). Factores de riesgo y factores protectores relacionados con el ciberbullying entre adolescentes: una revisión sistemática. *Papeles del Psicólogo*, 40(2), 109-127. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/778/77864948004/77864948004.pdf>
- Márquez Caraveo, M. E., & Pérez Barrón, V. (2019). Factores protectores, cualidades positivas y psicopatología adolescente en contextos clínicos. *Salud Pública de México*, 61(4), 470-477. doi:<https://doi.org/10.21149/10275>
- Martínez Licon, J. F., Rodríguez Gámez, G. I., Díaz Oviedo, A., & Reyes Arellano, M. A. (2018). Nociones y concepciones de parentalidad y familia. *Esc Anna Nery*, 22(1), 1-9. doi:<https://doi.org/10.1590/2177-9465-EAN-2017-0148>
- Medina Pérez, J. M., & Torres Esperón, J. M. (2022). Aspectos esenciales para realizar los cuidados en guarderías privadas desde la perspectiva de las cuidadoras. *Revista Cubana de Enfermería*, 38(2), 1-17.

Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/enf/v38n1/1561-2961-enf-38-01-e5087.pdf>

Mendoza Nápoles, C. A., & Maldonado Santos, E. B. (2019). Revisión de las teorías y modelos incidentes en el desarrollo. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 22(1), 1-24. Obtenido de <https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol22num1/Vol22No1Art1.pdf>

Mesa, N. (2020). Influencia de la inteligencia emocional percibida en la ansiedad y el estrés laboral de enfermería. *Revista Ene. vol. 13 no.3*, 1-5. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1988-348X2019000300010

MIES. (2019). *Norma Técnica Misión Ternura*. Acuerdo Ministerial 072, MIES, Inclusión. Obtenido de https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/Norma-Tecnica-MT-CDI_compressed.pdf

Montagud Rubio, N. (11 de 08 de 2020). *Psicologiyamente.com*. Obtenido de <https://psicologiyamente.com/desarrollo/valores-de-familia-ensenar-hijos>

Moral Astola, M. (2020). Los servicios sociales para la infancia y la familia: aproximación y propuestas desde el trabajo social y la intervención familiar. *REDUR*(18), 167-195. doi:<https://doi.org/10.18172/redur.4660>

Moran Solis, M. S., & Solis Sierra, M. (2018). Escenarios para la atención de la primera infancia y su articulación del derecho para el logro de una educación de calidad y calidez. *Universidad y Sociedad*, 10(4), 231-238. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v10n4/2218-3620-rus-10-04-231.pdf>

Moreno Roldán, M. R., Agudelo Bedoya, M. E., & Alzate Pulgarín, V. (2018). Voces a escuchar en el cuidado: ¿qué dicen los niños y las niñas? *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 16(1), 227-237. doi:<https://doi.org/https://doi.org/10.11600/1692715x.16113>

- Muñoz Herrera, M. S., & Vélez López, N. (2017). Adicciones y factores protectores y de riesgo en la adolescencia. *Psyconex*, 9(15), 1-9. Obtenido de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/Psyconex/article/view/330994/20787262>
- Naciones Unidas. (2015). *un.org*. Obtenido de https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf
- Naciones Unidas. (18 de junio de 2020). *www.news.un.org*. Obtenido de <https://news.un.org/es/story/2020/06/1476222>
- Nateras González, M. E. (2021). Aproximación teórica para entender la violencia desde un enfoque crítico. *Telos*, 23(2), 305-324. doi:<http://www.doi.org/10.36390/telos232.07>
- Navas Franco, L. E., Bustos Yépez, M. J., & Vega Buenaño, F. S. (2021). La comunicación familiar padres-hijos y su impacto en el contexto ecuatoriano educativo. *Digital Publisher*, 6(5-1), 91-106. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8143673>
- ODS. (2017-2021). *Unorg*. Obtenido de <https://ecuador.un.org/es/sdgs>
- ohchr.org. (2017). *ohchr.org*. Obtenido de https://www.ohchr.org/sites/default/files/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf
- OMS. (2014). *Plan de aplicación Integral sobre Nutrición Materna, del Lactante y del Niño Pequeño*. Obtenido de https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/130456/WHO_NMH_NHD_14.1_spa.pdf;jsessionid=56CC2875EF37C70B906652A92E2564BE?sequence=1
- OMS. (2018). *ww.who.int*. Obtenido de [https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/millennium-development-goals-\(mdgs\)](https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/millennium-development-goals-(mdgs))
- OMS. (19 de septiembre de 2022). *www.who.int*. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>

- ONU. (1959). *un.org*. Obtenido de <https://www.un.org/es/global-issues/children>
- Ortiz Delgado, D. C., Ruperti Lucero, E. M., & Cortez Moran, M. E. (2020). Lenguaje y comunicación componentes importantes para el desarrollo del bienestar estudiantil. *Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 4(16), 450-460. doi:<https://doi.org/10.33996/revista-horizontes.v4i16.128>
- Parra Hincapie, J., Rubio Codina, M., Tello, B., Rivadeneira, M. F., Guerrero, P., & Chalela, L. (03 de 10 de 2022). Una mirada integral a la situación de la primera infancia en Ecuador. Obtenido de Banco Interamericano de Desarrollo: <https://blogs.iadb.org/desarrollo-infantil/es/una-mirada-integral-a-la-situacion-de-la-primera-infancia-en-ecuador/>
- Peirano, C. (2019). Un marco de referencia para las políticas de niñez y adolescencia en América Latina y el Caribe. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad - CTS*, 14(42), 153-172. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/924/92462512010/92462512010.pdf>
- Pérez Pérez, P. D., Pérez Manosalvas, H. S., & Guevara Morillo, G. D. (2022). Factores de riesgo y desarrollo de resiliencia en adolescentes. *Revista Científica UISRAEL*, 9(2), 23-38. doi:<https://doi.org/10.35290/rcui.v9n2.2022.519>
- (2021). *Plan nacional de protección integral de la niñez y adolescencia al 2030*. Quito. Obtenido de https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/05/plan2030_ninez_version_consulta_compressed.pdf
- Plan Nacional para el buen vivir. (2017). *Toda una vida*. Quito. Obtenido de https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf
- Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género. (2007). *Plan nacional de erradicación de la violencia de genero hacia niñez, adolescencia y mujeres*. Obtenido de

https://proteccionderechosquito.gob.ec/adjuntos/grupos/mujeres/e_Plan_nacional_de_erradicacion_de_la_violencia_de_genero.pdf

- Quintana, L., & Hermida, J. (2019). La hermenéutica como método de interpretación de textos en la investigación psicoanalítica. *Perspectivas en Psicología: Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 16(2), 73-80. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/4835/483568603007/html/>
- Restrepo Segura, Y. C., & García Peña, J. J. (2021). El agente educativo en la garantía de la protección integral de la primera infancia. *El Ágora U.S.B.*, 21(1), 386-401. doi:<https://doi.org/10.21500/16578031.4597>
- Robledo Castro, C., Amador Pineda, L. H., & Nández Rodríguez, J. J. (2019). Políticas públicas y políticas educativas para la primera infancia: desafíos de la formación del educador infantil. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 17(1), 169-191. doi:<https://dx.doi.org/10.11600/1692715x.17110>
- Rodríguez Jiménez, A., & Pérez Jacinto, A. O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista Escuela de Administración de Negocios*(82), 1-26. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/206/20652069006.pdf>
- Ropero López, M. (2017). Prevención del maltrato infantil en el ámbito escolar en los Centros Educativos de Difícil Desempeño, el papel protagonista del profesorado. *Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad*, 3(1), 229-247. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5746/574660901016/html/>
- Rubio Campos, J., Chávez Elorza, M., & Rodríguez Ramírez, H. (2017). Significados, causas y efectos de la violencia social entre la juventud en Monterrey, Nuevo León, México1. *Sociedad y Economía*, 32, 85-106. Recuperado el 17 de 12 de 2020, de <http://www.scielo.org.co/pdf/soec/n32/1657-6357-soec-32-00085.pdf>
- Salvo Garrido, S., San Martín Prahúen, S., Acuña Cabrera, J., & Vivallo Urra, O. (2021). Desarrollo de factores protectores y obstaculizadores de la resiliencia socioeducativa de niños y niñas, según la perspectiva

docente. *Revista Colombiana de Educación*, 1(83), 1-18.
doi:<https://doi.org/10.17227/rce.num83-11026>

Sánchez Reyes, J. E., Cantor Jiménez, J., Castro Sardi, X., & Bolaños, Y. (2019). Concepciones de niño y modos de relación de cuidadores y profesionales con niños institucionalizados, Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 17(2), 193-217. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/773/77361136010/html/>

Santi León, F. (2019). Educación: La importancia del desarrollo infantil y la educación inicial en un país en el cual no son obligatorios. *Revista Ciencia Unemi*, 143-159. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5826/582661249013/html/>

Santiago Mijangos, A. D., & Torres Falcón, M. d. (2019). Conductas de riesgo y dinámica familiar del adolescente y la de sus padres. *Hacia Promoc. Salu*, 24(2), 17-39. doi:<https://doi.org/10.17151/hpsal.2019.24.2.3>

Scoppetta, O., & Ortiz Garzón, E. (2021). Modelos Ecológicos del Desarrollo aplicados al consumo de drogas ilícitas: una revisión sistemática. *Psicología del Caribe*, 38(2), 167-188. doi:<https://doi.org/10.14482/psdc.38.2.158.1>

Secretaría Nacional de Planificación. (2021). *observatorio planificación. cepal.org*. Obtenido de https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Plan-de-Creacion-de-Oportunidades-2021-2025-Aprobado_compressed.pdf

Serna, M. (2019). ¿Cómo mejorar el muestreo en estudios de porte medio usando diseños con métodos mixtos? Aportes desde el campo de estudio de elites. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*(43), 187-210. doi:<https://doi.org/10.5944/empiria.43.2019.24305>

Suárez Villa, M., Borré Ortiz, Y. M., Expósito, M. Y., & Pérez Almagro, M. C. (2020). Prácticas educativas en salud: eje fundamental en el desarrollo de la primera infancia en centros de desarrollo integral. *Revista Salud*

Uninorte, 36(1), 325-341. doi: <https://doi.org/10.14482/sun.6.1.155.412>

Trujillo Vanegas, C., Sierra Barón, W., & Rincón Perdomo, J. M. (2021). Educación y Atención a la Primera Infancia: Concepción y Síntesis Histórica. *Revista Boletín REDIPE*, 10(3), 159-176. Obtenido de <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/1226/1133>

UNESCO. (2020). *Ley N° 171/2020. De Protección Integral a la Primera Infancia y al Desarrollo Infantil Temprano*. Panamá. Obtenido de https://siteal.iiiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/panama_ley_nde_171_de_2020_proteccion_integral_a_la_primera_infancia_y_al_desarrollo_infantil_temprano.pdf

UNICEF. (2015). *Convención sobre los derechos del niño*. Madrid. Obtenido de https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/ConvencionsobrelosDerechosdelNino_0.pdf

UNICEF. (2017). *La violencia en la primera infancia*. Panamá.

UNICEF. (2021). *Estrategia de protección a la infancia*. Obtenido de <https://www.unicef.org/media/105001/file/Child-Protection-Strategy-Spanish-2021.pdf>

Valdivieso, E. (2019). Perú: Influencia del enfoque de género en las políticas públicas familiares. *Revista Perspectiva de Familia*, Vol.4, 1-37. <https://www.researchgate.net/publication/344447033>.

Velasco Abad, M., Tapia, J., Encalada, V., & Hurtado, F. (2019). *Situación de la Niñez y Adolescencia en Ecuador, una mirada a través de los ODS*. Obtenido de [odna.org.ec: https://odna.org.ec/wp-content/uploads/2019/02/Situacion-de-la-ninez-y-adolescencia-en-Ecuador-2019.pdf](https://odna.org.ec/wp-content/uploads/2019/02/Situacion-de-la-ninez-y-adolescencia-en-Ecuador-2019.pdf)

Villarreal- Montoya, V. &. (2020). Orientando para facilitar el cambio en las familias: Un modelo de intervención. *Revista Educare vol.24 n.2*, 1-8. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-42582020000200170.

6 ANEXOS

Anexo 1. Guía de Entrevista Cuidadoras

Guía de Entrevista

Dirigida a Cuidadoras del CDI de la parroquia Rio Bonito

DATOS GENERALES
Nombre y Apellido:
Edad:
Nivel de Instrucción:
Lugar de Residencia:
Estado Civil:

Objetivo específico 1. Indagar sobre las características de las familias de los NN que asisten al CDI de la parroquia Rio Bonito.

1. ¿Cuántos NN tiene bajo su cuidado?
2. ¿Cuál es la edad promedio de los NN que se encuentran bajo su cuidado?
3. ¿Quién es el responsable de retirar al NN del CDI durante la salida a su domicilio?
4. ¿Quién es el representante del NN que asiste al CDI?
5. ¿Conoce usted la situación económica de los padres de cada NN que se encuentran bajo su cuidado, así como de sus ocupaciones laborales?

Objetivo específico 2. Identificar los factores de protección que desde la intervención de las cuidadoras se promueven en el CDI de la parroquia Rio Bonito.

1. ¿De qué manera usted mantiene comunicación con los padres de familia sobre las actividades que desarrolladas con sus hijos?
2. ¿Cómo promueve el cuidado y protección entre padres e hijos para el desarrollo integral del NN?
3. ¿De qué manera participan los padres de familia en las actividades extracurriculares que se desarrollan en el CDI para mejorar las relaciones familia – cuidadoras?
4. ¿Cada cuánto tiempo los NN reciben atención médica en el CDI?

5. ¿Qué mecanismos utiliza usted para evitar la vulneración de derechos de los NN en el hogar sobre cualquier tipo de violencia?
6. ¿De qué manera realiza usted un seguimiento sobre la alimentación de los NN en el hogar?
7. ¿Por qué considera necesario que los NN tengan una buena nutrición?

Objetivo específico 3. Determinar roles y funciones de las cuidadoras del CDI de la parroquia Rio Bonito.

1. ¿Cuáles son sus roles y funciones?
2. ¿Qué fortalezas usted siente que ha desarrollado como cuidadora?
3. ¿Qué limitaciones siente como cuidadora?
4. ¿Considera que recibe apoyo técnico para el cumplimiento de su rol como cuidadora?
5. ¿Cómo se siente usted en su rol de cuidadora?
6. ¿Qué es lo que más le gusta de su rol? ¿Por qué?
7. ¿Qué no le gusta o le preocupa de su rol como cuidadora?
8. ¿Qué necesita para prevalecer su función como cuidadora?
9. ¿Cómo logra usted la atención receptiva de los NN?
10. ¿Qué hace usted ante un problema de maltrato infantil?

Anexo 2. Guía de Entrevista Coordinador

Guía de Entrevista

Dirigida al Coordinador del CDI de la parroquia Rio Bonito

DATOS GENERALES
Nombre y Apellido:
Edad:
Nivel de Instrucción:
Lugar de Residencia:
Estado Civil:

Objetivo específico 1. Indagar sobre las características de las familias de los NN que asisten al CDI de la parroquia Rio Bonito.

1. ¿Cuántas personas responsables de los niños en el CDI tiene usted bajo su coordinación?
2. ¿Cuántos NN tiene usted bajo su cuidado, indique la edad y clasificación?
3. ¿De qué manera se realiza el proceso de admisión de NN al CDI?
4. ¿De qué forma el CDI lleva un control sobre las familias de los NN su situación económica, o sea quien los representa, quien los retira del centro al retorno de sus domicilios o por alguna enfermedad que presenten?

Objetivo específico 2. Identificar los factores de protección que desde la intervención de las cuidadoras se promueven en el CDI de la parroquia Rio Bonito.

1. ¿Por qué considera importante que el CDI, mantenga comunicación con los padres de familia sobre las actividades que desarrollan hijos en el hogar?
2. ¿Qué estrategias utiliza para realizar la evaluación de desarrollo socio-afectivo a los NN del CDI?
3. ¿Qué actividades realiza la institución para mejorar las relaciones familia- cuidadoras – institución?
4. ¿Cómo participan los padres de familia en las actividades que se desarrollan en el CDI para mejorar las relaciones familiares – cuidadoras?

5. ¿Cada cuánto tiempo y de qué manera los NN reciben atención médica en el CDI?
6. ¿Cómo se realiza el proceso nutricional de los NN en el CDI?
7. ¿Por qué considera usted necesario que los NN tengan una buena nutrición?
8. ¿De qué forma planifican las actividades las cuidadoras que laboran en el CDI?

Objetivo específico 3. Determinar roles y funciones de las cuidadoras del CDI de la parroquia Rio Bonito.

1. ¿En calidad de coordinador, cuáles son sus roles y funciones?
2. ¿Qué fortalezas usted siente que ha desarrollado como coordinador?
3. ¿Considera que recibe apoyo técnico del MIES para el cumplimiento de su rol como coordinador?
4. ¿Cómo se siente usted en su rol de coordinador?
5. ¿Qué es lo que más le gusta a usted de su rol? ¿Por qué?
6. ¿Qué no le gusta o le preocupa de su rol como coordinador?
7. ¿Qué necesita para prevalecer su función como coordinador?
8. ¿Qué hace usted ante un problema de maltrato infantil?

Anexo 3. Guía de Observación Documental

Guía de Revisión Documental

Centro de Desarrollo Infantil - CDI de la parroquia Rio Bonito

DATOS GENERALES	
Ubicación:	
Tiempo de funcionamiento	
Número de NN asistentes:	
Tipo de Infraestructura:	

Objetivo específico	Documentación	Cumple	No cumple
<i>OE1. Indagar sobre las características de las familias de los NN que asisten al CDI de la parroquia Rio Bonito.</i>	Ficha de ingreso con información detallada sobre las familias del NN y su lugar de vivienda		
	Carpeta de evaluación psicológica al ingreso y durante la permanencia del NN en la institución.		
<i>OE2. Identificar los factores de protección que desde la intervención de las cuidadoras se promueven en el CDI de la parroquia Rio Bonito.</i>	Ficha médica y control de vacunación de cada NN.		
	Carpeta con respectivas evaluaciones escolares que evidencien su proceso educativo		
	Documentación sobre nutrición y formas de alimentación a NN.		
	Condiciones de áreas y servicios de la institución		
	Organigrama funcional de la institución.		
	Ficha evaluativa de funciones desarrolladas por cuidadoras		
<i>OE3. Determinar roles y funciones de las cuidadoras del CDI de la parroquia Rio Bonito.</i>	Carpetas con planificaciones desarrolladas por cuidadoras		
	Documentación fotográfica de actividades desarrolladas en la institución con los NN, padres de familia, educadoras		

Anexo 4. Formato de consentimiento de información

Universidad Católica de Santiago de Guayaquil

Carrera de Trabajo Social

Proyecto de investigación: “Factores de protección en niños de 1 A 3 años: Centro de Desarrollo Infantil – CDI, parroquia Rio Bonito, 2022”

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Entiendo que esta entrevista semiestructurada es parte de una investigación, cuyo objetivo es analizar los factores de protección que se promueven en la atención de los niños en el Centro de Desarrollo Infantil CDI de la parroquia Rio Bonito, en el año 2022, como parte de un estudio de estudiantes de la carrera de Trabajo Social, de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

Se me ha explicado el propósito de esta entrevista semiestructurada y entiendo el contenido de la misma.

Entiendo que estoy participando libre y voluntariamente en esta entrevista semiestructurada sin ser obligado/a en cualquier forma a hacerlo, y que tengo el derecho de responder o no a determinadas preguntas y a negarme a participar, si así lo deseo. Entiendo que puedo detener esta entrevista semiestructurada en cualquier momento, y por ello no habrá sanción ni repercusión alguna.

Entiendo que mi identidad también se mantendrá estrictamente confidencial, al igual que toda la información aquí proporcionada, la cual será utilizada solo para fines de investigación académica.

Mediante esta declaración:

SI NO Acepto que se grabe esta entrevista

SI NO Acepto que se tomen fotos durante la misma

Aunque éstas no serán publicadas en ningún medio.

Entiendo, además, que mi nombre no se vinculará a la grabación ni a las fotos, y que nadie podrá vincularme a las respuestas que yo otorgue.

Nombre del/a
participante:_____

Firma del/a
participante:_____

Nombre de la persona obteniendo el
consentimiento:_____

Firma de la persona obteniendo el
consentimiento:_____

Fecha:_____

Anexo 5.

Fotografías del proceso investigativo



Vista frontal de CDI, parroquia Rio Bonito



Personal técnico que labora en el CDI, parroquia Rio Bonito



Desarrollo de entrevista con el personal que labora en el CDI,
parroquia Río Bonito



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Cambizaca Montaleza, Carlos Alberto**, con C.C: # 010570091-8 autor del trabajo de titulación: **Percepciones del personal del Centro de Desarrollo Infantil-CDI de la parroquia Rio Bonito, sobre los factores de protección en niños de 1 a 3 años**, previo a la obtención del título de **Licenciado en Trabajo Social** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **05** de septiembre del **2023**

f. _____

Nombre: Cambizaca Montaleza, Carlos Alberto

C.C: 010570091-8



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN		
TEMA Y SUBTEMA:	Percepciones del personal del Centro de Desarrollo Infantil-CDI de la parroquia Rio Bonito, sobre los factores de protección en niños de 1 a 3 años.	
AUTOR(ES)	Cambizaca Montaleza, Carlos Alberto	
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Lic. Corte Romero Carmen Susana	
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil	
FACULTAD:	Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas	
CARRERA:	Carrera de Trabajo Social	
TÍTULO OBTENIDO:	Licenciado en Trabajo Social	
FECHA DE PUBLICACIÓN:	05 de septiembre del 2023	No. DE PÁGINAS: 76
ÁREAS TEMÁTICAS:	Niñez y Adolescencia, Riesgos Psicosociales, Protección Especial, Intervención Social	
PALABRAS CLAVES/KEYWORDS:	Desarrollo Integral, Familia, Factores de Protección, Evaluación Psicosocial, Primera Infancia, Seguridad, Vulneración de Derechos.	
RESUMEN:	<p>La protección en la primera infancia es sinónimo de prevención ante el abuso, explotación, prácticas perjudiciales, violencia y negligencia contra niños, niñas (NN). El desarrollo del presente trabajo se direccionó hacia el estudio de los factores de protección en niños de 1 a 3 años, se consideró la importancia del tema debido a los altos riesgos que afectan a los NN durante sus primeros años de vida. Como objetivo general se planteó analizar los factores de protección que se promueven en la atención de los niños en el Centro de Desarrollo Infantil CDI de la parroquia Río Bonito, en el año 2022 para fortalecer la labor de la institución, en el que se aplicó como instrumentos de investigación una guía de observación, la revisión documental y entrevista semiestructurada al personal que labora en la institución, quienes cumplen un rol de educadoras, pero conocidas en la comunidad como cuidadoras. Metodológicamente se desarrolló la investigación bajo un enfoque cualitativo de tipo descriptivo, el método aplicado es el hermenéutico en base a la comprensión y análisis de los factores de protección para garantizar el desarrollo integral de los NN. Entre los principales resultados se evidencia que las educadoras-cuidadoras del CDI se preocupan constantemente por la seguridad física, educación inicial, atención médica, seguir el programa nutricional y la evaluación psicosocial permanente, así como también realizan un seguimiento oportuno a los familiares para descartar que exista algún tipo de violencia en el núcleo familiar que genere vulneración de derechos de los niños y niñas, en su primera infancia.</p>	
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
CONTACTO CON AUTOR:	Teléfono: +593-4-0985906778	E-mail: c.albertocambizaca@gmail.com
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):	Nombre: Valenzuela Triviño, Gilda Martina	
	Teléfono: +593-4-2206957 ext. 2206	
	E-mail: gilda.valenzuela@cu.ucsg.edu.ec	
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA		
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):		
Nº. DE CLASIFICACIÓN:		
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		